



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE BOTICAS Y FARMACIAS

**ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE USO DE MEDICAMENTOS
HOMEOPÁTICOS, COMO OPCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE
ENFERMEDADES LEVES (DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE OÍDO,
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, RESFRIADO COMÚN, TOS, SINUSITIS
BACTERIANA) EN LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA QUE
CONOCOTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERIODO
2019-2020.**

**Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del Título de
Tecnólogo en Administración de Boticas y Farmacias**

**Tipo de Trabajo de Investigación Curricular:
Investigación Científica**

Autor: Cinthya Estefania Cedeño Jiménez

Tutor: Dr. YULEISI MARGARITA RANGEL ROJAS

QUITO, 2020

Declaratoria

Declaro que la investigación es completamente original de autoría personal, que se han citado fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigente. Las ideas, doctrinas y conclusiones a las que hemos llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Cinthya Cedeño

C.I.: 1723654354

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, Cinthya Estefania Cedeño Jiménez portadora de la cedula de ciudadanía signada con número 1723654354 de conformidad establecido con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGRNIO) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores tecnológicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicios de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares o notificación a los autores en caso de que se trate de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos”, otorgo la licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado **ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE USO DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS, COMO OPCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES LEVES EN LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERIODO 2019-2020**; con fine académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

Firma:  _____

Nombre: Cinthya Estefania Cedeño Jiménez

Cedula de identidad: 1723654354

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
CORDILLERA**

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EL REPOSITORIO DIGITAL**

DATOS PERSONALES:

1. **NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**
CEDENO JIMENEZ CINTHYA ESTEFANIA
2. **CÉDULA DE CIUDADANÍA**
1723654354
3. **FECHA DE NACIMIENTO**
27/11/1996
4. **NACIONALIDAD**
Ecuatoriana
5. **DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**
RÍO NAPO Oe6-57 y RÍO BLANCO A MEDIA CUADRA DE LOS BUSES
TRANS. CAPELO.
6. **PROVINCIA DE RESIDENCIA**
Pichincha
7. **CANTÓN DE RESIDENCIA**
Quito
8. **CORREO ELECTRÓNICO**
Cinthy_2711@hotmail.com
9. **TELÉFONOS**
02 3805597 / 0999897303
10. **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
Julio del 2020

*Nuestro reto formar seres humanos con iguales
derechos, deberes y obligaciones*

TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR:

ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE USO DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS, COMO OPCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES LEVES EN LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA QUE CONOCOTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERIODO 2019 - 2020.

EN CASO DE HABER REALIZADO INVESTIGACION CIENTIFICA:

ESCRIBA LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD, USO MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS.

**COMPLETE Y AÑADA SU FIRMA DIGITAL A CONTINUACIÓN
TIPO DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

☒~~Is-Dei~~☐

INCUBADORA EMPRESARIAL

☐

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

☐

Yo, Cinthya Estefanía Cedeño Jiménez, portador de la cédula de identidad N° 172365435-4, autorizo al Instituto Tecnológico Superior Cordillera la publicación del Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital.


FIRMA DEL ALUMNO

ENTIDAD QUE AUSPICIO EL TRABAJO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

TELÉFONO Y/O CELULAR EMPRESA:

Ing. William Patricio Parra López
ADMINISTRADOR DE BIBLIOTECA CENTRAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

*Nuestro reto formar seres humanos con iguales
derechos, deberes y obligaciones*

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Dedicatoria

Alejandra Checa mi pequeña inspiración de siempre, para que nunca se rinda y persiga todos sus sueños y logre alcanzar todos los objetivos y metas que se proponga.

Agradecimiento

A mis padres María Jiménez y Humberto Cedeño que nunca me dejan desfallecer, que me corrigen y consienten según lo necesite, a ellos que a pesar de no tener riquezas siempre aportaron para lograr alcanzar los objetivos planteados, a mis hermanos por estar siempre al pendiente de mí, por ayudarme y levantarme los ánimos y no dejarme desmayar. A mi tutora por todos sus consejos, lecciones, tiempo y paciencia.

Finalmente, pero muy importante a Pablo Rivadeneira una de las pocas personas que esperaba que alcanzara todo lo que me propusiera a pesar de los obstáculos.

Índice

Declaratoria	i
LICENCIA DE USO NO COMERCIAL.....	ii
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
Resumen ejecutivo	xv
Abstract	xvii
CAPÍTULO I	1
1. El problema	1
1.01 Planteamiento del problema	1
1.02 Formulación del problema	3
1.03 Objetivo General	4
1.04 Objetivos Específicos	4
1.05 Justificación	4
CAPÍTULO II	6
2. Marco Teórico	6
2.01 Antecedentes del estudio	6
2.02 Fundamentación Teórico	9
2.02.1 Enfermedades leves.	9
2.02.2 Homeopatía.	9
2.02.3 Tipos de medicamentos homeopáticos.	11
2.02.4 Automedicación.....	11
2.02.5 Autocuidado.	12
2.02.6 Auto prescripción.....	12
2.02.7 Dosificación.....	13
2.02.8 Terapia.	13
2.02.9 Dolor de garganta.	13
2.02.10 Dolor de oído.....	14
2.02.11 Infección a las vías urinarias.	14
2.02.12 Resfriado Común.	15
2.02.13 Sinusitis bacteriana.	16
2.03 Fundamentación Conceptual.....	17

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

2.03.1 Dolor.	17
2.03.2 Buenas Prácticas de Farmacia.	17
2.03.3 Principio Activo.....	17
2.03.4 Calidad de Vida.	17
2.04 Fundamentación Legal.....	17
2.05 Formulación de Preguntas Directrices de la Investigación.....	25
2.06 Caracterización de variables	25
2.06.1 Variables.	25
2.07 Indicadores	27
CAPÍTULO III.....	28
3. Metodología	28
3.01 Diseño de la investigación	28
3.02 Población y muestra.....	29
3.02.1 Cálculo de la muestra.....	30
3.02.2 Aplicación de la Formula Fórmula:	30
3.03 Operacionalización de variables.....	31
3.04 Instrumentos de recolección de datos	31
3.04.1. Cuestionario.....	32
3.04.2. Encuesta.	32
3.06 Recolección de la información.....	32
CAPÍTULO IV	33
4. Procesamiento y Análisis.....	33
4.01 Procesamientos y Análisis de Cuadros Estadísticos.....	33
4.02 Conclusiones del análisis estadístico	40
4.03 Respuestas a la hipótesis o interrogantes de la investigación	41
CAPÍTULO IV	46
5. Propuesta.....	46
5.01 Antecedentes	46
5.02 Justificación	46
5.03 Descripción	48
5.03.1 Objetivos de la propuesta.	48
5.04.2 Planeación.	48
5.5 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta	49
5.5.1 Alcance conceptual.	49
CAPÍTULO VI	52

6. Aspectos Administrativos	52
6.01 Recursos	52
6.01.1 Recursos humanos.	52
6.01.2 Recursos tecnológicos.	52
6.01.3 Recursos financieros.	52
6.02 Presupuesto	53
6.03 Cronograma	54
CAPÍTULO VII	55
7. Conclusiones y recomendaciones	55
7.01 Conclusiones	55
7.02 Recomendaciones	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	59
Anexos	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable dependiente e independiente	26
Tabla 2 Indicadores	27
Tabla 3 Operacionalización de variable independiente.....	31
Tabla 4 Operacionalización de variable independiente.....	31
Tabla 5 Pregunta I de la encuesta	33
Tabla 6 Pregunta II de la encuesta	34
Tabla 7 Pregunta III de la encuesta	35
Tabla 8 Pregunta IV de la encuesta.....	37
Tabla 9 Pregunta V de la encuesta	38
Tabla 10 Pregunta VI de la encuesta.....	39
Tabla 11 Insumos permitidos para la preparación de medicamentos	43
Tabla 12 Listado de colorantes permitidos.....	44
Tabla 13 Listado de tinturas permitidos.....	44
Tabla 14 Listado de extractos vegetales permitidos por la ARCSA.....	45
Tabla 15 Presupuesto del proyecto.	53
Tabla 16 Cronograma	54
Tabla 17 Listado de medicamentos homeopáticos	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras 1 Anatomía de la garganta.	13
Figuras 2 Anatomía del oído.	14
Figuras 3 Anatomía de la garganta.	15
Figuras 4 Anatomía de las vías respiratorias.....	16
Figuras 5 Senos Paranasales sanos y afectados por sinusitis bacterianas.	16
Figuras 6 Tipo de terapia que los habitantes de la parroquia de Conocoto utilizan para tratar enfermedades leves.	34
Figuras 7 Porcentaje de personas que consultan a un médico homeopático antes de utilizar esta terapia	35
Figuras 8 Frecuencia con la que los habitantes de la parroquia de Conocoto usan medicamentos homeopáticos.	36
Figuras 9 Medicamentos homeopáticos más utilizados por los habitantes de la Parroquia de Conocoto.	37
Figuras 10 Personas que han sentido mejoría o alivio al tratar sus enfermedades leves con el consumo de medicamentos homeopáticos.	38
Figuras 11 Personas que han suspendido el tratamiento con medicina homeopática... 39	
Figuras 12 Enfermedades que médicos homeópatas mencionan que se pueden tratar o curar con esta opción terapéutica. Diario EL TELÉGRAFO bajo la siguiente dirección: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/medicos-homeopatia-msp	76
Figuras 13 Evidencia de haber realizado consulta directa a La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.....	77

Figuras 14 Artículos con los cuales respalda a La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria la falta de los estudios científicos de medicamento homeopáticos permitidos en Ecuador.	78
--	----

ÍNDICE ANEXO

Anexo 1 Encuesta	63
Anexo 2 Listado de medicamentos homeopáticos	64
Anexo 3 Enfermedades que médicos homeópatas mencionan que se pueden tratar o curar con esta opción terapéutica.....	76
Anexo 4 Solicitud de estudios Científicos ARCSA	77
Anexo 5 Respuesta de la ARCSA	78

Resumen ejecutivo

La presente tesis consiste en una investigación con la cual se logre analizar el porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos como opción para el tratamiento de enfermedades leves tales como dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos y sinusitis bacteriana en la Parroquia de Conocoto.

La finalidad de la investigación es determinar la prevalencia de uso de medicamentos homeopáticos, lo cual se pretende lograr mediante la revisión bibliográfica que se hayan realizado con respecto a estos, del mismo modo conocer los medicamentos homeopáticos más utilizados y el tiempo que debe ser utilizado.

La tesis consta de siete capítulos en los que se estudiaron distintos tópicos según la importancia que reportaran al estudio. En el capítulo uno se describe el problema, se detalla la formulación de los objetivos y se justifica la importancia de haber realizado el presente trabajo.

El capítulo dos se describe todos los antecedentes más importantes en este caso el desarrollo de la homeopatía a través de tiempo, del mismo modo, se detallan los fundamentos que sustentan la investigación tanto teóricos, conceptuales y legales, así como los indicadores que permitirán medir el cumplimiento de las variables establecidas.

El capítulo tres determina cuales fueron las metodologías utilizadas en el proyecto, así como también establece la población y la muestra que será encuestada para la recopilación de información. Por otro lado en el capítulo cuatro se procesa y analiza las encuestas que ayudan a responder lo que el investigador se planteó en un inicio. Por otro lado, en el quinto capítulo se plantea la propuesta que en este caso es un complemento a la investigación para lograr la divulgación de los resultados. De ese

modo en capítulo seis consta de todos los aspectos administrativos es decir recursos utilizados durante la elaboración del mismo.

Finalmente en el capítulo siete se detallan las conclusiones y las recomendaciones que deberán tomarse en cuenta para futuros trabajos de investigación con temas similares al detallado.

Abstract

The present thesis consists of an investigation with which to analyze the percentage of use of homeopathic medicines as an option for the treatment of mild diseases such as sore throat, earache, urinary tract infection, common cold, cough and bacterial sinusitis in the Conocoto.

The purpose of the research is to determine the prevalence of use of homeopathic medicines, which is intended to be achieved by means of the bibliographic review that has been carried out with respect to these, in the same way to know the most used homeopathic medicines and the time they should be used.

The thesis consists of seven chapters in which different topics were studied according to their importance to the study. Chapter one describes the problem, details the formulation of the objectives and justifies the importance of having carried out this work.

Chapter two describes all the most important background in this case the development of homeopathy over time, likewise, details the foundations that support the research both theoretical, conceptual and legal, as well as indicators that will measure compliance with the established variables.

Chapter three determines which methodologies were used in the project, as well as establishes the population and the sample that will be surveyed for the collection of information. On the other hand, chapter four processes and analyzes the surveys that help to answer what the researcher initially planned.

On the other hand, in the fifth chapter the proposal is made that in this case is a complement to the research to achieve the dissemination of the results. Thus, chapter six covers all administrative aspects, i.e. resources used during the preparation of the survey.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Finally, chapter seven details the conclusions and recommendations that should be taken into account for future research work with similar topics to those detailed.

CAPÍTULO I

1. El problema

Porcentaje en el que los habitantes de la Parroquia de Conocoto usan medicamentos homeopáticos para el tratamiento de enfermedades leves.

1.01 Planteamiento del problema.

Hace varios siglos nace la farmacia al separarse de la medicina, surgiendo con esta una nueva profesión, por lo cual, en sus inicios el medicamento era creado o preparado en base al diagnóstico individuales. Pero a medida que las necesidades aumentaban, estos medicamentos se hacían más difíciles de preparar, permitiendo la proliferación de nuevos profesionales los cuales se encargaban de la elaboración de estos pero de una manera más generalizada; es decir, creaban un medicamento que trate los mismos síntomas que presentaban distintos paciente.

De este modo, Samuel Hahnemann, químico, médico y aprendiz farmacéutico es considerado el fundador de la homeopatía, puesto que, fue quien la desarrollo estos medicamentos al no confiar en la en tratamientos convencionales, y es por esto que basándose en escritos filosóficos de Hipócrates y Paracelso comienza con el desarrollo de estos medicamentos; a pesar de esto el “promotor de las dosis infinitesimales fue expulsado de Leipzig, acusado de usurpar las funciones de los boticarios, y pasó a Coten donde tuvo el apoyo del Gran Duque Fernando.” (Roca, 2008).

Además, se conoce que este médico implementó la homeopatía como opción para sus pacientes alrededor del año 1797, en donde la medicina no contaba con procedimientos ni tratamientos tan precisos hacia las personas, por lo cual muchas veces se provocaban más dolencias o afecciones antes que aliviarlas o calmarlas.

Es por ello que al hablar de salud es necesario hacer referencia al sector farmacéutico, ya que gran parte de sus actividades se centra en la búsqueda, desarrollo y comercialización de medicamentos, por lo cual, es importante darle la importancia que se merece.

Según una encuesta realizada en 2018 en España por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología, la mitad de los españoles opinan que la homeopatía funciona al menos un poco y es por esto que en la actualidad y gracias a los avances científicos y tecnológicos la medicina homeopática en la mayoría de los países desarrollados está desapareciendo o se la ha limitado o restringido, ya sea su producción como la comercialización de estos.

Tal como lo menciona el diario español POLITICA (2018): Los productos de homeopatía que han comunicado intención de adecuarse al Real Decreto 1345/2010 para su comercialización. Según el documento que publica en el BOE la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps), han pedido autorización para estar legalmente en el mercado más de 2.000 productos homeopáticos (2.008 en concreto).

Este decreto establece que todos aquellos medicamentos que no cumplan con los requerimientos esenciales como indicaciones terapéuticas y ensayos de la eficiencia de los mismos no podrán continuar en el mercado farmacéutico, lo que ha hecho dudar a varios de sus usuarios habituales, ya que como una de las medidas que también se han tomado es el retirar del mercado todos aquellos medicamentos homeopáticos que se han detectado innecesarios o han causado daños.

En Ecuador la realidad es totalmente diferente, la homeopatía se empezó a conocer hace cuatro décadas, lo cual, ha permitido que aún sea usada notoriamente, existiendo incluso médicos especializados en esta rama, es importante mencionar que su gran mayoría solo posee conocimientos empíricos.

Tal como lo menciona la unidad de investigación del diario El Telégrafo (2019) al mencionar que: “En el país existen alrededor de 2.000 médicos alternativos; de ellos, 120 son homeópatas registrados; sin embargo, solo el 12,5% cuenta con el aval de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

(Senescyt). El 87,5 no posee dicha acreditación.”

En consecuencia esto evidencia el desuso que está sufriendo esta práctica médica y la falta de control, regulación y vigilancia de las autoridades competentes. Es así que, se considera importante identificar la prevalencia que tienen estos medicamentos en los habitantes del sector de Conocoto, lo cual, permitirá evidenciar la efectividad permitiendo identificar si estos ayudan a quienes los consumen y que tan factible es abandonar la medicina convencional por la homeopática.

Finalmente, se pretende determinar mediante una investigación científica y la recopilación de información que ponga en evidencia las consecuencias que podría tener los pacientes por abandonar sus tratamientos con medicamentos comunes y empezar a tratarlos con medicina homeopática.

1.02 Formulación del problema

La homeopatía es considerada una práctica terapéutica basada en paradigmas que utiliza sustancias infinitesimales las cuales, al ser consumidas en intervalos de tiempo corto, esta ayudará a curar o aliviar los síntomas que presentan las diversas enfermedades.

Por lo antes descrito, se plantea conocer el porcentaje de consumo de medicamentos homeopáticos, por los habitantes de la parroquia Conocoto como una opción eficiente para

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

el tratamiento de enfermedades leves como: dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos y sinusitis bacteriana.

1.03 Objetivo General

Determinar la prevalencia de uso de medicamentos homeopáticos para el tratamiento de enfermedades leves en la parroquia de Conocoto.

1.04 Objetivos Específicos

1. Estudiar la efectividad de los medicamentos homeopáticos a través de la revisión de bibliografías y artículos científicos publicados.
2. Identificar los medicamentos homeopáticos utilizados con mayor frecuencia por los habitantes de Conocoto.
3. Investigar la duración y eficacia del tratamiento en las personas que utilizan esta alternativa terapéutica.

1.05 Justificación

Mediante una recopilación de información Ballester S, María José. Sanz & Galan G.(1999) mencionan que “El motivo principal de la discordia entre ambos pensamientos es la cuestión del significado del “método científico”. La homeopatía carece de una teoría fisiopatológica.” (Pág. 73)

Es por ello, la constante contraposición que se da en torno a la medicina convencional con el funcionamiento y veracidad de la medicina alternativa, expuesta por profesionales de la salud. Esto crea incertidumbre con respecto al uso de estos medicamentos; como se conoce la medicina convencional es basada en estudios científicos.

Para ello se investiga la prevalencia del uso de medicamentos homeopáticos en los moradores de la parroquia de Conocoto, del mismo modo, analizar estudios en los que se fundamenta esta práctica médica. Por lo cual los principales beneficiados de este proyecto de investigación serán los moradores de la parroquia de Conocoto, puesto que la

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia de Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

información hallada podrá ser divulgada para la respectiva toma de decisiones con respecto a su salud.

Finalmente es importante mencionar que uno de los mayores beneficiados será el Instituto Tecnológico Superior Cordillera y sus estudiantes al conocer del porcentaje de uso de estos medicamentos y por qué no, al evidenciar si estos son utilizados en otras zonas concurridas del Distrito Metropolitano de Quito.

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico

Roberto Hernández Sampieri (2008) menciona que, un marco teórico es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado, un marco teórico es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado.

2.01 Antecedentes del estudio

A nivel mundial existen diversas formas de contrarrestar enfermedades o dolencias que se presentan en la cotidianidad; entre éstas encontramos la medicina homeopática, que es considerada una práctica médica que se fundamenta en que el cuerpo humano al presentar algún dolor, molestia o fallo de algún órgano o sistema este es capaz de curarse a sí mismo.

Según Adams (2009) La homeopatía es un sistema natural de tratamiento de todo tipo de enfermedades; se trata de un sistema sutil pero poderoso que trabaja con las energías vitales, produciendo auténticas curas a largo plazo en muchas dolencias. Se basa en principios holísticos, lo que significa que la medicina trata a la persona como todo, no solo una parte o una enfermedad. (pág. 15)

De este modo en 2009 la Revista Médica de Chile publicó en uno de sus artículos que “esta medicina tiene una gran aceptación en los países desarrollados, particularmente en Alemania, Francia y Bélgica, la homeopatía es aceptada como medicina complementaria, sin embargo, tiene detractores y defensores que discuten su reconocimiento.”

Es por ello que existe un conflicto constante en si este tipo de medicamentos es realmente eficiente o no puesto que existen especialistas homeópatas que aseguran q estos medicamentos son capaces de curar enfermedades incluso crónicas y graves mientas que varios estudios realizados han demostrado que estos medicamentos no poseen ni principios activos que puedan aliviar sus dolencias.

Por otro lado Mónica Álvarez (2016) comenta: los especialistas en esta rama destacan que las sucesivas disoluciones de la sustancia que provoca síntomas de diversas enfermedades terminan por hacer desaparecer por completo todo resto de la misma, por lo que el principio en el que se basa la homeopatía quedaría refutado, del mismo modo, médicos tradicionales y otros estudios afirman que los tratamientos homeopáticos deben utilizarse de forma complementaria con los farmacológicos, ya que tendrían un efecto placebo.

Del mismo modo, Teri Saenz (2019) menciona que: la homeopatía es esto; dilución de un supuesto principio activo hasta el extremo de no dejar ni una sola molécula del mismo en la píldora que llega al consumidor. Tampoco hay evidencia científica que avale que algún producto pueda actuar sin que haya ni una sola molécula de principio activo. Ante estos hechos, que los defensores de la homeopatía empiezan a asumir, se invoca lo que ellos llaman memoria del agua.

Es por esto que los medicamentos homeopáticos se encuentran en constante contradicción, por lo cual actualmente se manifiesta en la limitación de producción y comercialización de estos productos principalmente en el mercado farmacéutico español.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

De ahí que es importante aclarar que a pesar de que las diferentes universidades y laboratorios en mencionado país han enviado comunicados informativos a países en vías de desarrollo aún se prescriben este tipo de medicamentos, de manera que dificulta la eliminación de los mismos.

Esta práctica médica aun es perenne a pesar que varios estudios han revelado que el agua no posee moléculas de memoria, y que no es posible que un mismo síntoma o enfermedad se cure con la aplicación en esta en el paciente para que este mejore.

Es así que, en Ecuador tal como lo menciona Cigma (2017): Algunas personas han usado la homeopatía para mantener la salud y tratar una amplia gama de enfermedades a largo plazo (crónicas), como alergias, dermatitis atópica , artritis reumatoide y síndrome del intestino irritable . También la han usado para tratar lesiones menores, como cortes y raspones, y distensiones musculares o esguinces. El tratamiento homeopático no se considera adecuado para enfermedades como cáncer, enfermedades cardíacas, infecciones importantes o emergencias.

De ahí que, se conoce que las enfermedades leves en las cuales se suele utilizar medicina homeopática en Ecuador también pueden ser dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana, esto se conoce puesto que en cadenas farmacéutica conocida a nivel nacional que comercializa medicamentos homeopáticos actualmente tiene el listado de medicamentos que se utiliza para tratar estas enfermedades.

Pese a esto la Real Academia de Farmacias alerta de que "este método terapéutico puede crear falsas expectativas, sustituir a los tratamientos con eficacia demostrada, retrasar la consulta médica, etc., y pueden poner en riesgo la salud de los ciudadanos". El informe se redactó antes de que en Italia muriera un niño de siete años al que trataron con

homeopatía una otitis, un caso que confirma el riesgo advertido en el documento. (SALAS, 2017)

A si mismo se conoció el caso de Rosa Morillo de 41 años, economistas que decidió abandonar los tratamientos de medicina convencional por medicina homeopática para el cáncer de mama, la cual lamentablemente falleció tres años después quien como último consuelo solo acertó decir : “Todos aprendemos de nuestros errores” (Salas, 2018)

2.02 Fundamentación Teórica

2.02.1 Enfermedades leves.

Tal como detalla en diccionario Océano (2001) se considera enfermedad a la alteración más o menos grave de la salud. Mientas que Sanitas (2018) propone que es cualquier estado donde haya un deterioro de la salud del organismo humano. Todas las enfermedades implican un debilitamiento del sistema natural de defensa del organismo o de aquellos que regulan el medio interno. Incluso cuando la causa se desconoce, casi siempre se puede explicar una enfermedad en términos de los procesos fisiológicos o mentales que se alteran.

Por consecuencia las enfermedades leves son todas aquellas afecciones a la salud de poca importancia que pueden ser causados por factores ambientales o del entorno en donde una persona se desenvuelve.

2.02.2 Homeopatía.

La nueva definición de la Real Academia Española (RAE, 2019) menciona que es “una práctica que consiste en administrar a alguien, en dosis mínimas, las mismas sustancias que, en mayores cantidades, producirían supuestamente en la persona sana síntomas iguales o parecidos a los que se trata de combatir.”

Además, como ya se ha mencionado anteriormente la homeopatía se basa en hipótesis poco convencionales que son:

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

- 1.-Ley de semejanza,
- 2.-Individualización del enfermo y no de la enfermedad
- 3.- Dosis infinitesimales
- 4.- Leyes de Hering

La ley de la semejanza propone que toda sustancia farmacológicamente activa produce en un individuo sano y sensible a ella uno conjunto de síntomas característicos de dicha sustancia, del mismo modo que todo individuo enfermo presenta síntomas característicos a su enfermedad por ende se debe administrar medicamentos de dosis infinitesimal de las sustancias que produce experimentalmente en el individuo sano síntomas semejantes a los enfermos.

Por otro lado si se habla de la individualización del enfermo y no de la enfermedad, se refiere a que esta se basa en las patogénesis que es la recolección de información bajo determinados criterios obtenidos.

Por consiguiente se encuentra la dosis infinitesimal que también ha sido denominada como milésima dosis de una sustancia activa. Ávila (2016) describe que son Las dosis infinitesimales, se obtienen por medio de múltiples y sucesivas diluciones y dinamizaciones hasta que el número de moléculas de la sustancia original disponibles en la disolución final ha sobrepasado el número de Avogadro ($6,02 \times 10^{23}$ mol) es decir, tras 30 diluciones del método homeopático clásico, nos quedan 0,000000000602 moléculas disponibles; en la práctica, ninguna.

Finalmente las leyes de Hering o también conocidas como leyes de la curación se enfocan en tres etapas la primera el progreso de curación en tres niveles (mental, emocional y de órganos vitales) es decir de manera interna o profunda del ser hasta la manera externa o física. La segunda etapa se basa la curación en un orden progresivo que

se refiere a que el tratamiento ha sido adecuado y el individuo está recuperando su estado de salud, la tercera etapa es la evaluación del individuo desde la parte superior a inferior.

2.02.3 Tipos de medicamentos homeopáticos.

2.02.3.1 Medicamentos homeopáticos unicistas o simples.

Tal como se evidencia en el Acuerdo Ministerial 4917 (2014), son los medicamentos homeopáticos unicistas o simples pueden ser sólidos no estériles: cápsulas, tabletas, tabletas recubiertas, tabletas inertes para impregnación, gránulos y glóbulos.

Semisólidos no estériles: cremas y ungüentos.

Líquidos no estériles: soluciones (gotas, jarabes).

Líquidos estériles: soluciones oftálmicas

2.02.3.2 Medicamentos homeopáticos complejos o compuestos.

Del mismo modo en el Acuerdo Ministerial 4917 (2014), los medicamentos homeopáticos complejos o compuestos pueden ser:

- a. Sólidos no estériles: cápsulas, tabletas, tabletas recubiertas, tabletas inertes para impregnación, gránulos, supositorios, óvulos, polvos y glóbulos.
- b. Semisólidos no estériles: cremas, geles y ungüentos.
- c. Líquidos no estériles: suspensiones, linimentos, y soluciones.
- d. Líquidos estériles: soluciones inyectables y oftálmicas.

2.02.3.3 Medicamentos homeopáticos magistrales.

- a. Sólidos no estériles: gránulos, polvos y glóbulos.
- b. Semisólidos no estériles: cremas, geles y ungüentos.
- c. Líquidos no estériles: suspensiones, linimentos, y soluciones.

2.02.4 Automedicación.

Tal como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), la automedicación es consiste en la selección y el uso de los medicamentos o productos

herbarios, por parte de las personas, para tratar enfermedades o síntomas que ellos mismos pueden identificar. Se refiere especialmente a los medicamentos de venta libre, tomando así a la automedicación como una parte del autocuidado.

Es importante mencionar que según la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2013) mediante un estudio realizado identifico que a nivel nacional esta práctica se da por falta de recursos económicos para acudir a un médico particular y tienen la necesidad de aplacar sus dolencias hasta obtener una consulta mediante el sistema de salud pública.

2.02.5 Autocuidado.

En su estrategia “Salud para todos en el año 2000”, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) detalla que el autocuidado se refiere a todo aquello que las personas hacen por sí mismas, con el propósito de restablecer y preservar la salud o, prevenir y tratar a las enfermedades. Es un término amplio que abarca a la higiene (general o personal), la nutrición (tipo y calidad de alimentos), el estilo de vida (actividades deportivas, tiempo libre), los factores ambientales (condiciones de vida, costumbres sociales), los factores socioeconómicos (niveles de ingresos, ciencias culturales) y la automedicación.

De este modo se conoce que el autocuidado es una parte esencial de cada individuo ya que es la forma en la que cuida de sí mismo de manera física y psicológica, tomando en cuenta el medio en el que se desenvuelve.

2.02.6 Auto prescripción.

Se denomina auto prescripción Es el uso indiscriminado de fármacos sin indicación ni supervisión facultativa.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su estrategia salud para todos en el año 2000 considera los autocuidados como “uno de los principales ejes para la promoción de la salud. El termino autocuidado incluye la automedicación, y /o tratamiento y primeros

auxilios. La automedicación es el que más interés ha despertado por sus consecuencias económicas y potenciales efectos perjudiciales”.

2.02.7 Dosificación.

Anderson en el 2003, éste término se refiere a la cantidad indicada para la administración de un medicamento, los intervalos entre las administraciones y duración del tratamiento (pág. 45). En otras palabras es la cantidad de medicamentos que tiene que usar una persona bajo cierto tratamiento designado.

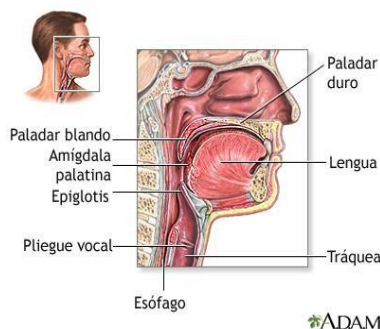
2.02.8 Terapia.

Tal como reposa en el diccionario Océano (2005), “La terapia está asociada a la rama de la medicina enfocada a enseñar a tratar diversas enfermedades y a afrontar el tratamiento en sí mismo.” Es decir es el tratamiento que sigue o se aplica a una persona para tratar los síntomas de alguna enfermedad diagnosticada.

2.02.9 Dolor de garganta.

Tal como lo menciona MedlinePlus (2019) “es la molestia, el dolor o la carraspera en la garganta que a menudo hace que se presente dolor al tragar” además esta puede ser causada por diversos factores uno de los más comunes es por resfriados, gripe, virus o mononucleosis.

De ahí que se la puede diagnosticar como una faringitis bacteriana, además de ser considerada una enfermedad leve puesto que es fácil de tratar.



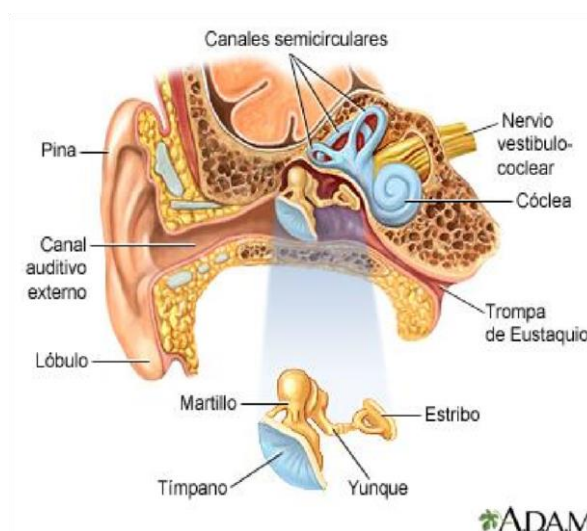
ADAM

Figuras 1 Anatomía de la garganta. Recuperado de MedlinePlus con A.D.A.M., Inc. está acreditada por la

URAC: medlineplus.gov/spanish/ency/article/000655.htm

2.02.10 Dolor de oído.

Dolor en la parte interna o externa del oído que puede interferir en la habilidad para escuchar. Generalmente, lo ocasiona un exceso de fluidos e infección (MedlinePlus ,2019). Por otro lado MayoClinic.org (2019) describe a esta enfermedad como oído de nadador que es una infección en el conducto auditivo externo, que va desde el tímpano hasta la parte externa de la cabeza. Suele ser producto del agua que queda en el oído después de nadar o bañarse, que crea un ambiente húmedo propicio para el crecimiento de bacterias.



Figuras 2 Anatomía del oído. Recuperado de MedlinePlus con A.D.A.M., Inc. está acreditada por la URAC: medlineplus.gov/spanish/ency/article/000655.htm

2.02.11 Infección a las vías urinarias.

Según MayoClinic.org (2019), “Es una infección que se produce en cualquier parte del aparato urinario: los riñones, los uréteres, la vejiga y la uretra. La mayoría de las infecciones ocurren en las vías urinarias inferiores”, además se conoce que una mujer es más propensa a tener estas complicaciones de salud tal como lo menciona Diana Rengifo (2013) en su investigación Prevalencia de las Infecciones Genitourinarias en mujeres de 14 a 49 años de edad, en el Hospital Delfina Torres y Área 1 de la Provincia de Esmeraldas, en la cual se identificó que al menos un 80% de mujeres entre 20 y 49 padecían o habían tenido IVU.



Figuras 3 Anatomía de la garganta. Recuperado de MedlinePlus con Meddica:
medlineplus.gov/spanish/ency/article/000655.htm

2.02.12 Resfriado Común.

Estilita Esteva (2001) comenta: el resfriado común es una infección viral leve y auto limitada, pero es la causa más importante de morbilidad aguda en los países industrializados, siendo la afección que más a menudo justifica el absentismo escolar y laboral. Además, no debe olvidarse el incalculable impacto en la calidad de vida que provocan sus síntomas. Como media, los niños pequeños sufren entre 4 y 8 resfriados cada año, y los adultos de 2 a 5. Como la mayoría de infecciones virales respiratorias, muestra un claro predominio de incidencia estacional.

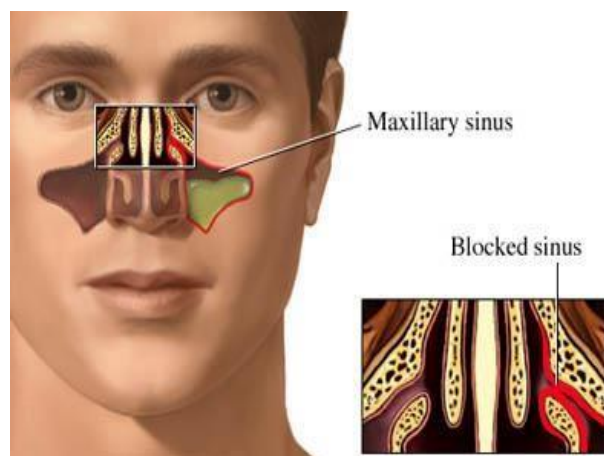
Centro Nacional de Vacunación y Enfermedades Respiratorias (NCIRD, 2019) a determinado que “la mayoría de las personas se recupera en entre aproximadamente 7 y 10 días. Sin embargo, el resfriado común puede causar enfermedades graves, como bronquitis o neumonía, en las personas que tienen el sistema inmunitario debilitado, asma o afecciones respiratorias.”



Figuras 4 Anatomía de las vías respiratorias que se afectan en presencia de resfriado común. Recuperado de MedlinePlus con A.D.A.M., Inc. está acreditada por la URAC: medlineplus.gov/spanish/ency/article/000655.htm

2.02.13 Sinusitis bacteriana.

Sinusitis and Your Child (2013) define a la sinusitis bacteriana como una infección por bacterias de los senos paranasales, suele aparecer después de una infección viral, como un resfriado o una gripe. La sinusitis bacteriana se puede tratar con medicamentos antiinflamatorios, descongestivos y antibióticos según sea necesario. La mayoría de los casos de sinusitis bacteriana se resuelven en 2 semanas y no provocan más síntomas.



Figuras 5 Senos Paranasales sanos y afectados por sinusitis bacterianas. Recuperado de Otorrinos Blog (2010), SINUSITIS AGUDA BACTERIANA: otorrinos2do.wordpress.com/2010/05/29/sinusitis-agudabacteriana/2do.wordpress.com/2010/05/29/sinusitis-agudabacteriana/

2.03 Fundamentación Conceptual

2.03.1 Dolor.

Tal como se evidencia en el blog En Genérico (Analgésicos, 2013); se define al dolor como “una experiencia sensorial desagradable y una respuesta fisiológica ante un daño al cuerpo. Su objetivo inicial es ser una alarma e indica que hay un problema, habitualmente una lesión en algún tejido.”

2.03.2 Buenas Prácticas de Farmacia.

Según la Federación Farmacéutica Internacional (FIP, 2009), las BPF son aquellas prácticas que responden a las necesidades de las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para ofrecer una atención óptima y basada en la evidencia. Para apoyar estas prácticas, es fundamental que se establezca un marco nacional de estándares y directrices de calidad.

2.03.3 Principio Activo.

Tal como lo expone Enciclopedia Médica (2010). Un principio activo es “Toda materia, cualquiera que sea su origen: humano, animal, vegetal, químico o de otro tipo, a la que se atribuye una actividad apropiada para constituir un medicamento”.

2.03.4 Calidad de Vida.

Para Symon (1996), este término “hace referencia a la búsqueda de calidad de vida a través del alcance de estabilidad en el aspecto físico y mental de los usuarios; ya sea naturalmente o con el apoyo de medicamentos.”

2.04 Fundamentación Legal

Ecuador Saludable, Voy por tí – Base Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.

REGLAMENTO DE CLASIFICACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS

NATURALES

CAPITULO II

Criterios para clasificar los medicamentos en general, productos naturales procesados de uso medicinal y medicamentos homeopáticos como de venta libre

Art. 3.- Para clasificar los medicamentos en general, productos naturales procesados de uso medicinal y medicamentos homeopáticos como de venta libre, se deberá cumplir con los siguientes criterios:

- 3.1 Que hayan demostrado eficacia y seguridad para ser utilizados en la prevención, alivio de síntomas o signos de enfermedades leves de fácil identificación;
- 3.2 Que tengan un amplio rango de seguridad, de tal modo que la administración voluntaria o involuntaria de dosis superiores a las recomendadas, no represente un peligro grave para la salud del paciente;
- 3.3 Que posean un amplio margen de dosificación, susceptible de ser adaptado a la edad y peso del paciente;
- 3.4 Que su empleo no genere tolerancia o dependencia y que no sean susceptibles de abuso;
- 3.5 Que cuando se utilicen de acuerdo a las instrucciones, no enmascaren enfermedades serias ni retrasen el diagnóstico y tratamiento de una condición que requiere de atención médica;
- 3.6 Que su empleo sea seguro en todos los grupos etarios de la población;
- 3.7 Que las formas farmacéuticas generalmente sean de vía oral (VO) o tópica y no de administración intravenosa (IV) o intramuscular (IM);
- 3.8 Que el principio activo haya sido comercializado bajo prescripción médica por lo menos durante diez (10) años, demostrando un índice favorable de seguridad y eficacia documentada con datos de fármaco vigilancia;
- 3.9 Que los reportes de reacciones adversas no se hayan incrementado durante el periodo de comercialización.

REGLAMENTO DE CLASIFICACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS

NATURALES

CAPITULO IV

DEFINICIONES

Medicamento homeopático.- Es el preparado farmacéutico obtenido por técnicas homeopáticas, conforme a las reglas descritas en las farmacopeas oficiales aceptadas en el país, con el objeto de prevenir la enfermedad, aliviar, curar, tratar y rehabilitar a un paciente. Los envases, rótulos, etiquetas y empaques hacen parte integral del medicamento, por cuanto éstos garantizan su calidad, estabilidad y uso adecuado. Deben ser prescritos por profesionales autorizados para el efecto y dispensados o expendidos en lugares autorizados para el efecto.

Reglamento de registro sanitario de medicamentos

CAPITULO II Del Registro Sanitario

Art. 9.- Toda documentación técnica analítica que se presente en el trámite de obtención de registro sanitario para medicamentos en general, medicamentos homeopáticos y productos naturales procesados de uso medicinal, se enviará en idioma castellano, con opción a que, adicionalmente, esté en inglés, de acuerdo a lo requerido por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA.

Art. 10.- Para fines de este reglamento los medicamentos homeopáticos se clasifican en:

1. Medicamentos homeopáticos unicistas o simples;
 2. Medicamentos homeopáticos complejos o compuestos; y,
 3. Medicamentos homeopáticos magistrales
1. Medicamentos homeopáticos unicistas o simples pueden ser: a. Sólidos no estériles: cápsulas, tabletas, tabletas recubiertas, tabletas inertes para impregnación, gránulos y glóbulos.
- b. Semisólidos no estériles: cremas y ungüentos. c. Líquidos no estériles: soluciones (Gotas, jarabes). d. Líquidos estériles: soluciones oftálmicas
2. Medicamentos homeopáticos complejos o compuestos pueden ser:

a. Sólidos no estériles: cápsulas, tabletas, tabletas recubiertas, tabletas inertes para impregnación, gránulos, supositorios, óvulos, polvos y glóbulos.

b. Semisólidos no estériles: cremas, geles y ungüentos.

c. Líquidos no estériles: suspensiones, linimentos, y soluciones.

d. Líquidos estériles: soluciones inyectables y oftálmicas.

3. Medicamentos homeopáticos magistrales:

a. Sólidos no estériles: gránulos, polvos y glóbulos.

b. Semisólidos no estériles: cremas, geles y ungüentos.

c. Líquidos no estériles: suspensiones, linimentos, y soluciones.

Art. 11.- Los medicamentos homeopáticos podrán contener excipientes o aditivos, que sean indispensables y complementarios al empleo de técnicas modernas de manufactura, aceptados en las farmacopeas oficialmente reconocidas en el país.

Deben estar contenidos en envases que garanticen su estabilidad, que no intercambien elementos de su estructura con el contenido y lo protejan de la acción de la luz y temperatura ambiental.

CAPITULO III

De los requisitos del Registro Sanitario

Art. 16.- De los requisitos Específicos.- Además de los requisitos generales al formato digital de solicitud se adjuntará escaneados los siguientes requisitos específicos, los mismos que deberán estar debidamente identificados, foliados y rubricados por el responsable técnico bioquímico farmacéutico o químico farmacéutico:

2. Medicamentos Homeopáticos:

1. Para medicamentos importados, certificado de libre venta, expedido por la autoridad sanitaria o el organismo competente del país de origen, en el que se establezca que el producto se vende libremente en ese país.

2. Contrato legalizado por la Autoridad competente, que justifique la elaboración del producto por parte de un laboratorio nacional;
3. En el caso de comercialización conjunta (co-marketing), de un mismo producto, convenida entre dos o más laboratorios, se requerirá de la autorización del dueño del producto para el uso de la documentación técnica que sea pertinente;
4. Certificado de identificación de la cepa homeopática y de su origen;
Certificación que los excipientes que así lo requieran y los colorantes utilizados están autorizados para uso en medicamentos en la lista oficial de la F.D.A./ Color Índice, respectivamente;
6. Ficha del estudio de estabilidad correspondiente a Zona IV según Guía ICH y demás requisitos establecidos en el instructivo correspondiente; con nombre, firma y cargo del técnico responsable del laboratorio, que realizó el estudio de estabilidad del producto;
7. Poder debidamente legalizado o apostillado, otorgado por el titular del medicamento homeopático en el país de origen, a la persona natural o jurídica que lo representa en el Ecuador para: registrar, importar y comercializar, en caso de tratarse de productos importados;
8. En caso de un producto proveniente de un fabricante alterno, deberá presentarse: justificación de la equivalencia farmacéutica y estudios de estabilidad de conformidad con el instructivo que se elabore para el efecto;
9. Denominación científica de la o las cepas o tinturas madre;
10. Justificación de su empleo terapéutico homeopático (bibliografía del uso terapéutico de la o las cepas homeopáticas.);
11. Descripción sumaria del procedimiento de elaboración del producto. El proceso de elaboración/manufactura/transformación debe ser realizado por el mismo fabricante;
12. Contraindicaciones, advertencias, interacciones, efectos colaterales y precauciones de uso;

13. Fórmula cualitativa y cuantitativa, con cepa homeopática o tintura madre y excipientes de la forma farmacéutica, relacionada a los grados de dilución y dinamización. Esta información es la misma que se consignará en la etiqueta del producto y en el Certificado de Registro Sanitario y puede ser simplificada con relación a la declarada en la solicitud;
14. Especificaciones de la calidad de las materias primas con límites de tolerancia de las mismas y con nombre, firma y cargo del técnico responsable;
15. Procedimientos de análisis físicos, físico-químicos, químicos, microbiológicos para materia prima y producto terminado. No será necesario adjuntar el método de control de calidad cuando el mismo se encuentre incluido en los códigos normativos reconocidos en el país, debiendo en éste caso hacerse referencia a ellos.

En el caso de medicamentos importados además de los requisitos mencionados en el artículo anterior, se deberá adjuntar el "Certificado de Producto Farmacéutico Objeto de Comercio Internacional", según el modelo de la O.M.S. o el "Certificado de Libre Venta" emitido por la autoridad sanitaria competente del país de origen del producto, que declare la fórmula de composición cuali-cuantitativa completa, la forma farmacéutica, presentación comercial, y cumpla con los demás requisitos establecidos en el instructivo correspondiente.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 – Toda una Vida.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

La salud se constituye como un componente primordial de una vida digna, pues esta repercute tanto en el plano individual como en el colectivo. La ausencia de la misma puede traer efectos inter-generacionales. Esta visión integral de la salud y sus determinantes exhorta a brindar las condiciones para el goce de la salud de manera integral, que abarca no solamente la salud física, sino también la mental.

El derecho a la salud debe orientarse de manera especial hacia grupos de atención prioritaria y vulnerable, con énfasis en la primera infancia y con enfoque en la familia como grupo fundamental de la sociedad, en su diversidad y sin ningún tipo de discriminación.

En esta misma línea, durante los últimos años el Ecuador ha avanzado en el desarrollo de infraestructura sanitaria y en la concepción del Sistema Nacional de Salud, con una operación coordinada, ordenada y articulada entre la red pública y los demás proveedores. Se detallan a continuación las políticas más relevantes de este objetivo:

- Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
- Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.
- Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. La corrupción es un problema de todos, derrotarla requiere de un gran pacto nacional que cuente con el respaldo de una sociedad vigilante, informada y participativa, que reconozca la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad, tanto públicos como privados. Una sociedad que actúe de manera ética y transparente hará cada día más difícil que la corrupción esté presente. La educación en valores es una estrategia de lucha contra la corrupción; por tanto, la educación, la información y la comunicación toman un rol fundamental en un proceso de transformación ética, construido sobre valores que duren para toda la vida, como la transparencia, la honestidad, la solidaridad y el respeto por los demás. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

2.05 Formulación de Preguntas Directrices de la Investigación

1. ¿Es la medicina homeopática una alternativa terapéutica efectiva para el tratamiento de enfermedades leves?
2. ¿Los habitantes del sector de Conocoto consideran a la medicina homeopática como una opción terapéutica para tratar o aliviar sus enfermedades leves?
3. ¿la homeopatía ha demostrado científicamente la eficiencia de sus medicamentos?
4. ¿Se conoce los centros homeopáticos que existen en a nivel nacional?
5. ¿Se conoce el porcentaje de personal profesional especializado en homeopatía en el Ecuador?
6. ¿Existe alguna normativa que controle la fabricación y expendio de las fórmulas magistrales homeopáticas?

2.06 Caracterización de variables

2.06.1 Variables.

Arias (2006) señala que “una variable es una característica o cualidad, magnitud o cantidad susceptible de sufrir cambios y es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación.”

Como se ha mencionado una variable es una cualidad de la investigación a realizarse, la cual, puede sufrir cambios notorios además se conoce que esta variables puede ser de dos clase que son independiente y variable dependiente.

2.06.1.1 Variable independiente.

“Es aquella que se supone ser la causa del fenómeno estudiado, considerándola así a la variable que el investigador manipula, se identifica como el antecedente”. (Guerrero, C. pág.1). Es por esto que se dice que la variable independiente es la que no sufre cambios, puesto que se fundamenta el problema a investigar.

2.06.1.2 Variable dependiente.

“Se la define como la característica que se trata de cambiar mediante la manipulación de la variable independiente, son los efectos o resultados del fenómeno que se intenta investigar” (Guerrero, C. pg. 1)

Del mismo modo, encontramos a variable dependiente que es aquella que debe someterse a cambios según lo exija la variable independiente puesto que es la causa de esta.

Tabla 1

Variable dependiente e independiente.

Tipo de variable	Variable	Concepto
Independiente	Manejo de enfermedades leves	Es importante conocer los tratamientos que los habitantes de la parroquia de Conocoto utilizan para combatir síntomas de enfermedades leves tales como: dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana.
Dependiente	Uso de medicamentos homeopáticos	Prácticas médicas que generalmente son utilizadas para combatir enfermedades leves, en este caso, basadas específicamente las costumbres de los habitantes de la Parroquia de Conocoto. Además, cabe mencionar que las terapias que se tomaran en cuenta son el uso de medicamentos homeopáticos, medicina ancestral, medicina convencional, acupuntura, tai chi o meditación.

Nota: Conceptualizaciones de la variable dependiente y de la independiente respectivamente. Elaborado por Cinthya Cedeño.

2.07 Indicadores

Tabla 2

Indicadores

Tipo de variable	Variable	Indicador
Independiente	Manejo de enfermedades leves	Tratamientos que las personas utilizan para el manejo de enfermedades leves. Tipo de enfermedad X 100 / total personas.
Dependiente	Uso de medicamentos homeopáticos	Personas que usan medicamentos homeopáticos Total de personas que utilizan medicina homeopática X100 / total de encuestados

Nota: Indicadores específicos de cada variable dependiente y de la independiente respectivamente.
Elaborado por Cinthya Cedeño.

CAPÍTULO III

3. Metodología

Para Robert Yin (2002) “la metodología de investigación es todo aquello que aquellos pasos o actividades que se deben seguir para alcanzar los objetivos de una investigación o estudio.” Es importante mencionar que la presente investigación cuenta con una metodología tanto cuantitativa al momento de identificar a las personas que hacen uso de medicina homeopática, como metodología cualitativa al determinar que tan seguro consideran que es benéfica para su salud o no. Es por ello importante definir los tipos de investigación que se desarrollan a lo largo de la investigación.

3.01 Diseño de la investigación

En la presente investigación se utilizarán los diferentes tipos de investigación: investigación exploratoria, investigación descriptiva, investigación documental e investigación de campo.

Es así que “la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos” (Arias, 2012, pág. 24)

Medina (2014). Investigación de campo: es una investigación en donde se analiza la situación real actual de un problema percibido en la sociedad, enfocada a obtener nuevos conocimientos que pretendan solucionar el problema.

Gross (2014). Investigación descriptiva: Se describen todos y cada uno de los componentes de la situación que se procura estudiar de manera clara, tratando de explicar el problema lo más concretamente posible, este tipo de investigación está basada principalmente en la técnica de observación, sin manipular ningún tipo de variable.

Además cabe mencionar que se utilizaron varios métodos de investigación que son:

Arias (2012) Investigación documental: Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

Método hipotético-deductivo (Velázquez, 2008). Este método se da a partir de la observación de un caso particular el cual se lo examina detenidamente con el objetivo de determinar un problema causal y plantear hipótesis del mismo.

En este punto es importante mencionar que este método fue considerado única y especialmente en la identificación del problema, el cual, ayudó al planteamiento de los objetivos.

3.02 Población y muestra

Según Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación

Mientras que Tamayo, T. & Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “ es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38) Es por ello que la población inicial que se tomó en cuenta para la investigación fue

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Conocoto que cuenta con 156 barrios y es una de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en El Valle de Los Chillos al Sur-Este del cantón Quito, en la provincia de Pichincha de la región sierra de La República del Ecuador. Se conoce que está reconocida parroquia cuenta con casi 82.072 habitantes

Una vez obtenida esta información se procede a realizar la muestra finita con el total de habitantes estimados de la parroquia.

Fórmula:

$$n = \frac{N \cdot (Z)^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1)(e)^2 + (Z)^2 \cdot p \cdot q}$$

3.02.1 Cálculo de la muestra.

Para realizar el cálculo de la muestra se debe tomar en cuenta los siguientes enunciados:

n = Tamaño de muestra 82.072 personas

Z = base al nivel de confianza 95% = 1.96

p = población de éxito 50% = 0.50

q = probabilidad de fracaso 50% = 0.50

e = margen de error 5% = 0.05

3.02.2 Aplicación de la Formula Fórmula:

$$n = \frac{82.072(1.96)^2(0,5)(0,5)}{(82.072 - 1)(0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{78821,94}{(82071)(0,0025) + (1,96)^2 (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{78821,94}{205,18 + 0,9604}$$

$$n = \frac{78821,94}{206,1404}$$

$$n = 382,37$$

$$n = 382$$

3.03 Operacionalización de variables

Tabla 3

Operacionalización de variable independiente.

Variable independiente	Dimensión	Indicadores
Manejo de enfermedades leves	Enfermedades leves consideradas	• Dolor de garganta • Dolor de oído • Infección de vías urinarias • Resfriado común • Tos • Sinusitis bacteriana
	Teórico	• Conocimiento sobre métodos para combatir estas enfermedades. • Utilidad y relevancia del conocimiento.

Nota: Indicadores específicos para la operacionalización de variables. Elaborado por Cinthya Cedeño.

Tabla 4

Operacionalización de variable independiente.

Variable dependiente	Dimensión	Indicadores
Uso de medicamentos homeopáticos	Terapias utilizadas	• Uso de medicamentos homeopáticos • Uso de medicina ancestral • Uso de medicamentos tradicionales • Aplicación de otras terapias como Acupuntura, Tai Chi, Meditación.
	Medicamentos utilizados	Nombres de los medicamentos que utilizan para el tratamiento de estas enfermedades leves.
	Frecuencia de uso de medicamentos.	• Frecuencia con la que los habitantes de Conocoto usan medicamentos homeopáticos. • Conocer si antes de usar estos medicamentos los habitantes consultan a un especialista en la rama.

Nota: Indicadores específicos para la operacionalización de variables. Elaborado por Cinthya Cedeño.

3.04 Instrumentos de recolección de datos

Arias (2012) Menciona que “Las técnicas o instrumentos de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Por lo cual mediante el número de muestra de personas que se encuestaron, se pretende recolección de datos importantes, con la finalidad de obtener todos los resultados en la presente investigación.

3.04.1. Cuestionario.

Casas (2003) Define al cuestionario como “Un documento que recoge en forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta”

En este caso, el cuestionario ha sido diseñado con preguntas cerradas que nos permite la recopilación de información específica mediante preguntas claras y concisas con lenguaje adecuado de tal manera que los encuestados puedan responder con facilidad.

3.04.2. Encuesta.

Vázquez menciona en el 2006 que “Las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar las preguntas a realizadas a las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.”

La cual es de vital importancia en la presente investigación puesto que permitirá la recolección de información proveniente de las 382 personas que serán encuestadas en la parroquia de Conocoto.

Anexo 1

3.06 Recolección de la información

Fuentes de Información Primaria: La principal fuente de información serán los habitantes de la Parroquia de Conocoto, tomando en cuenta las terapias médicas que utilizan para tratar sus dolencias.

Fuentes de Información secundaria: Libros, revistas, periódicos, centros e institutos que recolectan información como la ARCSA y el GAD de Conocoto.

Fuentes de Información terciarias: Páginas de Internet, Centros de medicina alternativa.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia de Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

CAPÍTULO IV

4. Procesamiento y Análisis

De acuerdo con las encuestas realizadas y con el objetivo de recolectar la información necesaria sobre el porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves (dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana) en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

4.01 Procesamientos y Análisis de Cuadros Estadísticos

Tabla 5

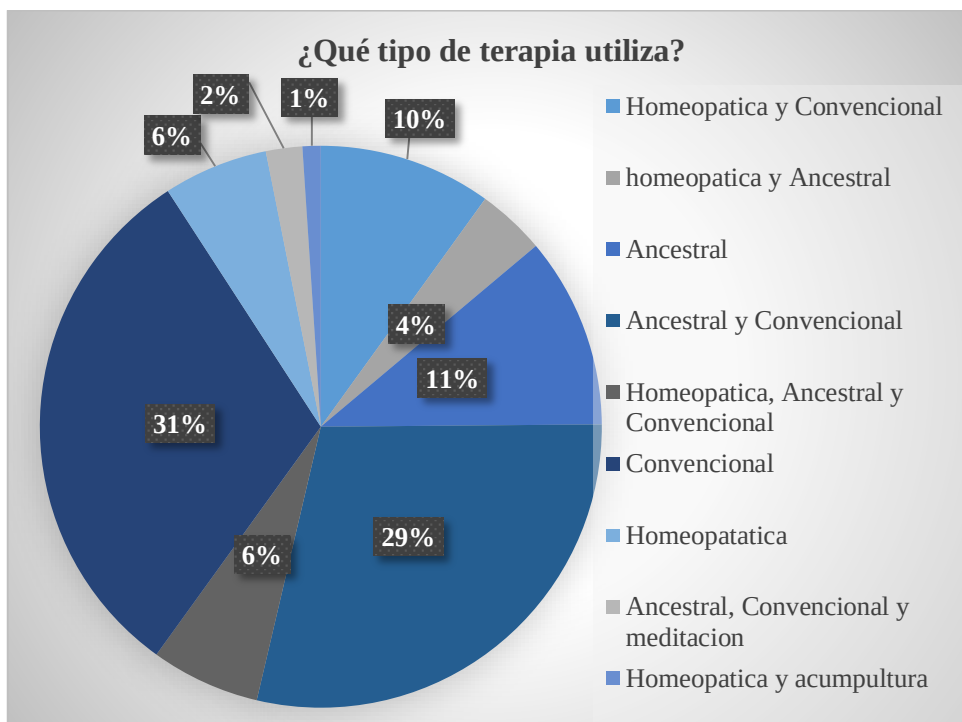
Pregunta 1

Para tratar enfermedades leves tales como dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana ¿Qué tipo de terapia utiliza?

Terapia	Encuestados	Porcentaje
Homeopática y Convencional	38	10%
Homeopática y Ancestral	15	4%
Ancestral	42	11%
Ancestral y Convencional	110	29%
Homeopática, Ancestral y Convencional	24	6%
Convencional	118	31%
Homeopática	23	6%
Ancestral, Convencional y Meditación	8	2%
Homeopática y Acupuntura	4	1%
Total	382	100%

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.



Figuras 6 Tipo de terapia que los habitantes de la parroquia de Conocoto utilizan para tratar enfermedades leves.

Análisis:

Los medicamentos que más utilizan los habitantes de Conocoto como opción terapéutica para el tratamiento de enfermedades leves son la medicina convencional puesto que un 90% de los encuestados utilizan estos especialmente los de venta libre, seguido de medicina ancestral especialmente infusión de hierbas medicinales con un 56% y finalmente un 48% usan medicina homeopática

Tabla 6

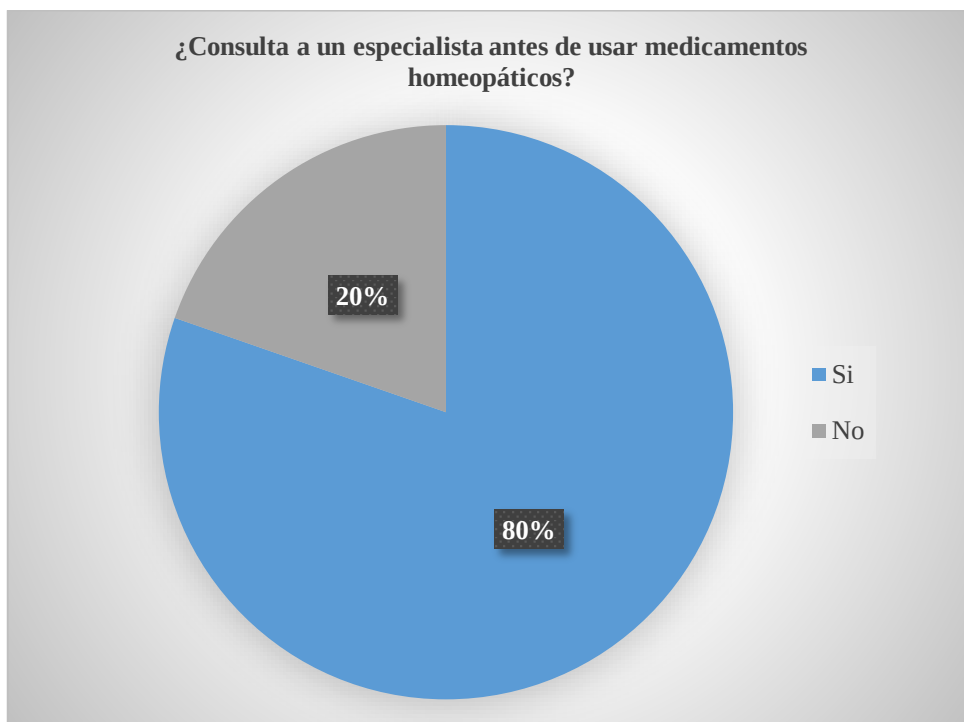
Pregunta 2

¿Consulta a un especialista antes de usar medicamentos homeopáticos?

Si	147
No	36
Total	183

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.



Figuras 7 Porcentaje de personas que consultan a un médico homeopático antes de utilizar esta terapia

Análisis

Del total de personas encuestadas se evidencio que un 80% consulta a un médico homeópata antes de utilizar algún medicamento de esta naturaleza, mientras que un 20% no consultan a un especialista puesto que alegan conocer cuál de estos medicamentos les ayuda para tratar estas enfermedades leves.

Tabla 7

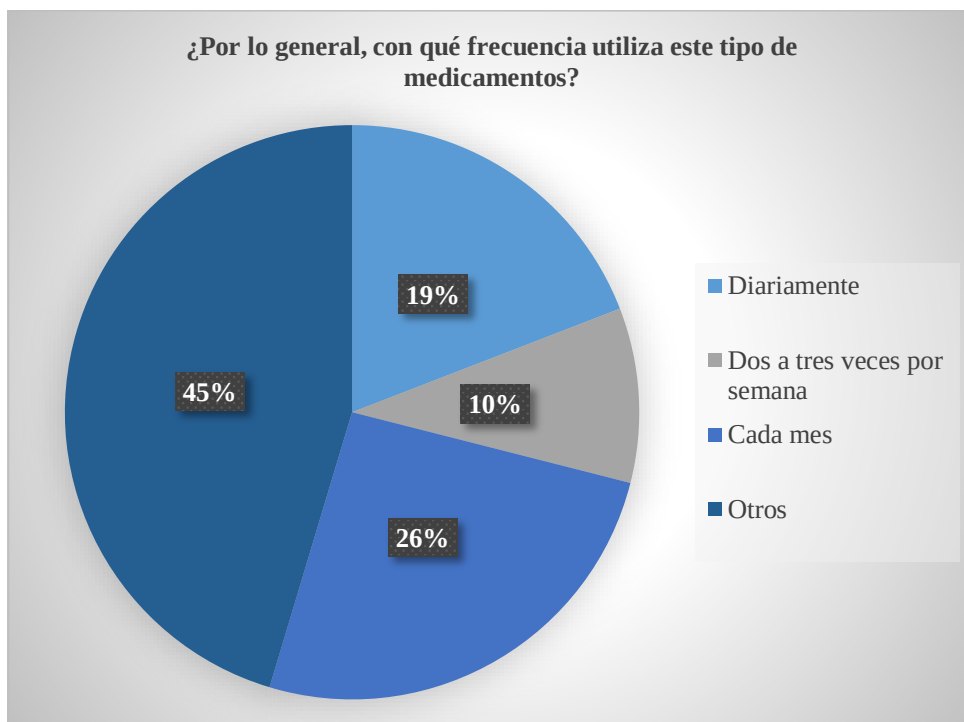
Pregunta 3

Por lo general, ¿con qué frecuencia utiliza este tipo de medicamentos?

Diariamente	35
Dos a tres veces por semana	18
Cada mes	47
Otros	83
Total	183

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.



Figuras 8 Frecuencia con la que los habitantes de la parroquia de Conocoto usan medicamentos homeopáticos.

Análisis

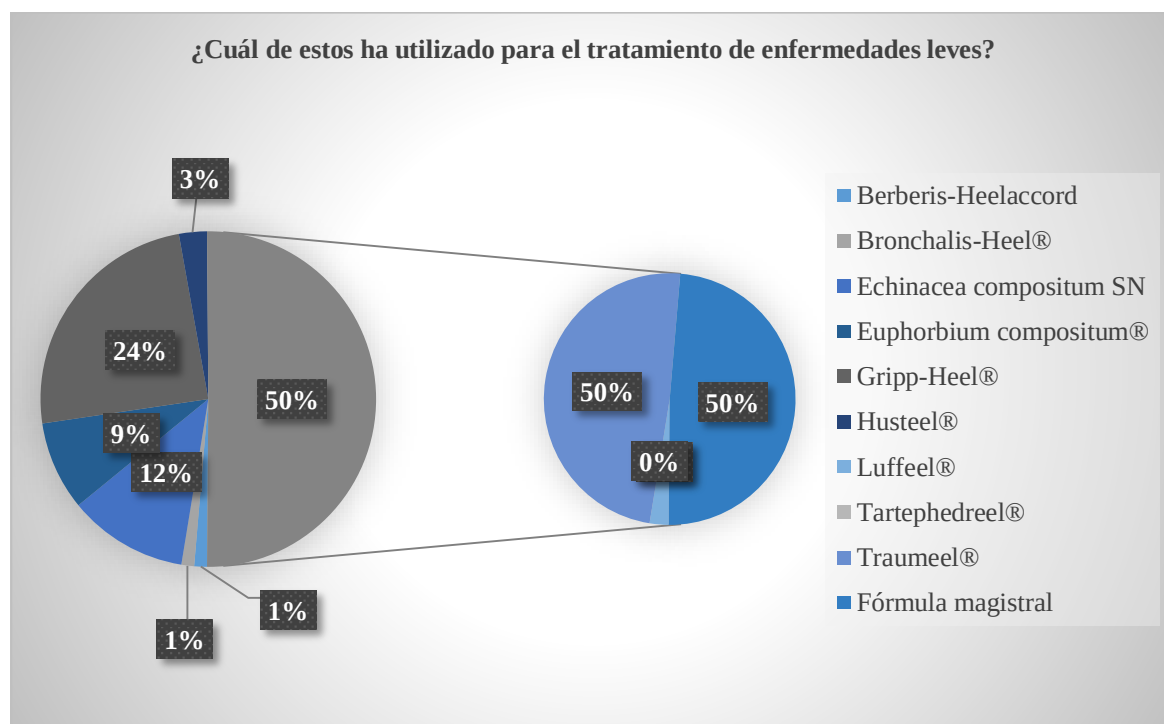
Tras el análisis y tabulación de los datos, se obtuvo que un 45% de los encuestados usa medicina homeopáticas ocasionalmente tomando en cuenta que solo la utilizan cuando están enfermos o sienten alguna dolencia, por otro lado un 26% manifestó que utiliza estos medicamento cada mes como una manera de prevención o porque suele presentar malestar, de este modo un 19% respondió que los utiliza diariamente puesto que es una manera de evitar que se presenten enfermedades finalmente se puede observar que apenas un 10% de los encuestados la utiliza entre dos y tres veces por semana como método de prevención.

Tabla 8
Pregunta 4

Del siguiente listado de medicamentos homeopáticos ¿cuál de estos ha utilizado para el tratamiento de enfermedades leves tales como: resfriado común, infecciones urinarias, sinusitis bacteriana?

Berberis-Heelaccord	5
Bronchalis-Heel®	5
Echinacea compositum SN	47
Euphorbium compositum®	35
Gripp-Heel®	100
Husteel®	11
Luffeel®	5
Tartephedreel®	0
Traumeel®	100
Fórmula magistral	100

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.



Figuras 9 Medicamentos homeopáticos más utilizados por los habitantes de la Parroquia de Conocoto.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Análisis

Como se puede evidenciar en el grafico se obtuvo que los medicamentos homeopáticos más utilizados por habitantes de la Parroquia de Conocoto son del 50% Gripp – Hell, Traumeel y las fórmulas magistrales mientras que los que no se han utilizado son Luffeel a pesar de ser un medicamento recomendado para la rinitis.

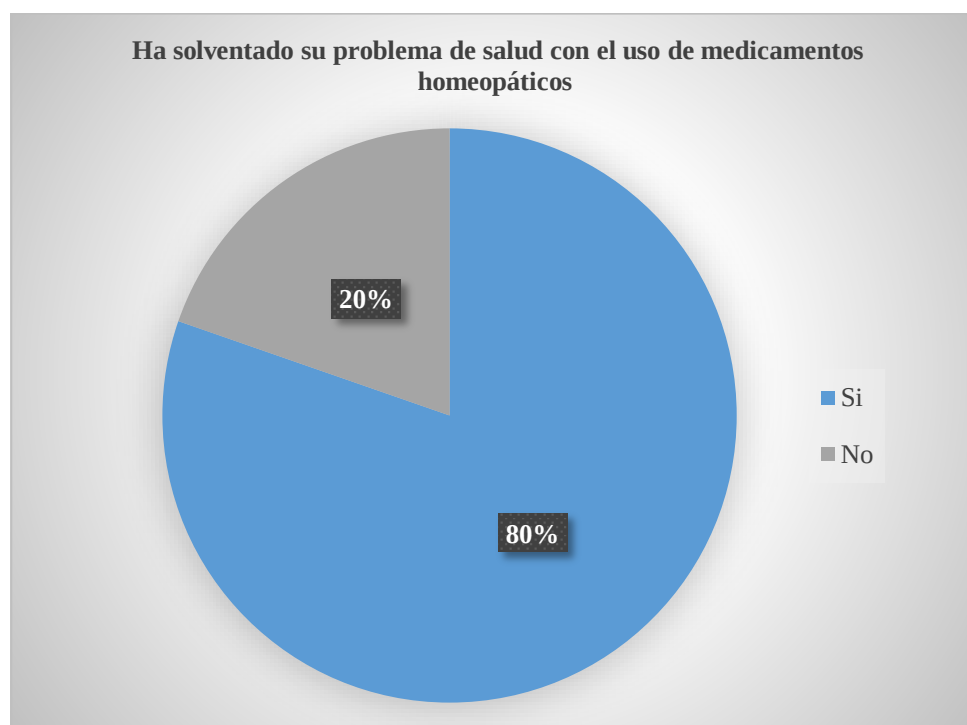
Tabla 9

Pregunta 5

¿Ha solventado su problema de salud con el uso de medicamentos homeopáticos?

Si	147
No	36
Total	183

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.



Figuras 10 Personas que han sentido mejoría o alivio al tratar sus enfermedades leves con el consumo de medicamentos homeopáticos.

Análisis

Las personas que utilizaban o usan estos medicamentos el 80% comunicó que sintió que solventó sus problemas de salud con el uso de estos medicamentos, mientras que un 20% no sintió mejoría y decidió utilizar otros tratamientos o unirlos a la medicina convencional.

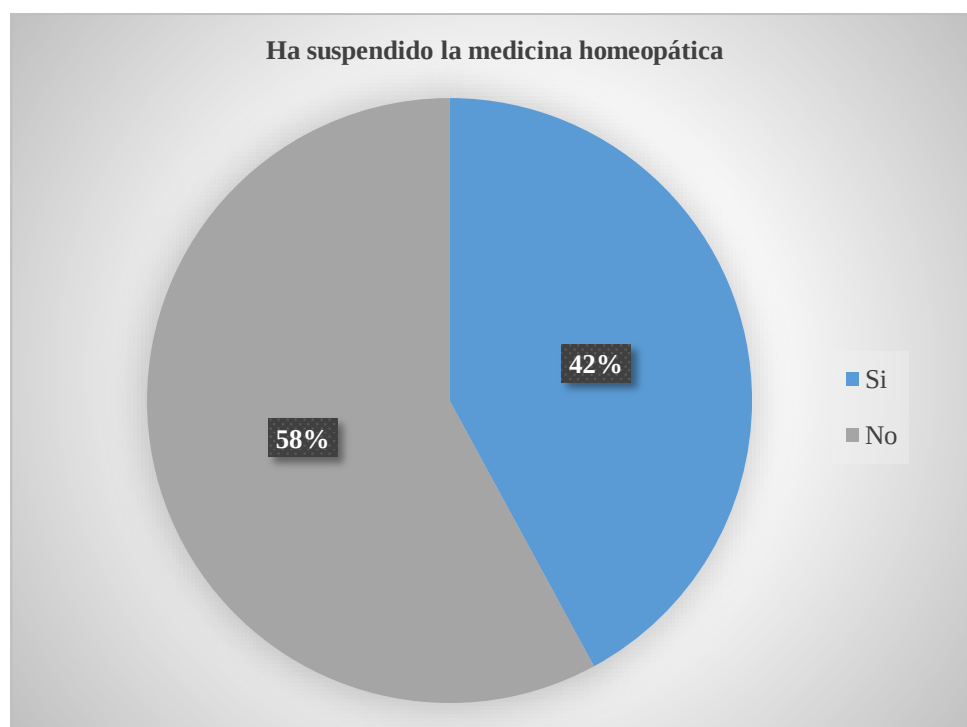
Tabla 10

Pregunta 6

¿Ha solventado su problema de salud con el uso de medicamentos homeopáticos?

Si	147
No	36
Total	183

Nota: Respuestas recopiladas de las encuestas realizadas. Elaborado por Cinthya Cedeño.



Figuras 11 Personas que han suspendido el tratamiento con medicina homeopática.

Análisis

Finalmente se identificó que un 58% de los encuestados no ha suspendido el consumo de medicamentos homeopáticos, mientras que un 42% ha suspendido estos medicamentos por no sentir mejoría alguna, encontrar tratamiento de menor tiempo y costo, entre otras.

4.02 Conclusiones del análisis estadístico

Al tabular y analizar los datos obtenidos de las encuestas se logró identificar que la terapia más utilizada por los habitantes de la Parroquia de Conocoto es la medicina convencional con un porcentaje de 31% de los encuestados, ya que, consideran es más confiable y accesible.

Conjuntamente, encontramos que un gran porcentaje de encuestados, usa de medicamentos homeopáticos y ancestrales con un 29% de aceptación, para lo cual, los encuestados manifestaron que generalmente usan medicina ancestral para malestares leves y medicina convencional para enfermedades agudas.

Así mismo, se mencionó la importancia de consultar un médico homeópata calificado, puesto que a pesar se “dañino” para la salud al no tener bases científicas ni estudios de eficiencia comprobados estos no son de venta libre, a pesar que en cadenas de farmacias en el país no exigen una receta para el expendio de estos. Cabe destacar que a pesar de ser una terapia complementaria su uso es mucho más responsable que la medicina convencional tal como lo han revelado varios estudios sobre auto medicación.

De este modo, la frecuencia en la que se usan estos medicamentos es mayormente en caso de enfermedad presente, que generalmente son: resfriado común, tos o sinusitis bacteriana esto se lo puede afirmar en base a los medicamentos que se reconocen como más utilizados que son GrippHell, Traumel y fórmulas magistrales.

Cabe mencionar que hubo personas que comentaron que el uso de esta terapia les ayudó a solventar sus dolencias además de ser una opción menos dañina para su cuerpo.

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

4.03 Respuestas a la hipótesis o interrogantes de la investigación

1. ¿Es la medicina homeopática una alternativa terapéutica efectiva para el tratamiento de enfermedades leves?

En base a la información recolectada un 58% de personas que utilizaron estos medicamentos no sintieron mejoría, por lo cual, se puede decir que no es eficiente.

2. ¿Los habitantes del sector de Conocoto consideran a la medicina homeopática como una opción terapéutica para tratar o aliviar sus enfermedades leves?

El porcentaje de personas que considera este tipo de medicamentos como opción para el tratamiento de enfermedades leves es reducido pero es tomado en cuenta.

3. ¿La homeopatía ha demostrado científicamente la eficiencia de sus medicamentos?

Hasta el final de la investigación de este proyecto no se encontraron artículos científicos ni datos precisos de estudios realizados que demuestren que la medicina homeopática es eficiente.

Por el contrario en el año 2018 la revista Redacción Medica publicó un artículo titulado “La homeopatía queda en evidencia: 7 estudios demuestran su nula utilidad”, el cual como el tema lo dice, explica cómo diversos grupos de investigación demostraron como la medicina homeopática es irrelevante y es por esto que se la debe considerar un placebo.

4. ¿Se conoce los centros homeopáticos que existen en a nivel nacional?

Los centros que expenden medicamentos homeopáticos por lo general son: las farmacias Fybeca que aún poseen una línea de medicamentos homeopáticos que es la marca Hell.

Por otro lado en la página web de la ARCSA reposa un listado de medicamentos y distribuidores permitidos hasta una fecha exacta.

Anexo 2

5. ¿Se conoce el porcentaje de personal profesional especializado en homeopatía en el Ecuador?

Apenas el 22 de julio de 2019 el Diario “El Telégrafo” publicó un artículo en el cual menciona que: Según la Sociedad Médica Homeopática Ecuatoriana, en el país hay 120 galenos en esta rama (médicos homeópatas). De ellos, solo 15 tienen título de cuarto nivel reconocido por la Senescyt. El resto incumple porque -dicen- existe incongruencia en la ley. El Ministerio de Salud exige título de cuarto nivel, pero ninguna de las universidades ofrece maestrías.

Además, se logró constatar que a pesar que solo un 12.5% de médicos homeópatas poseen un título de tercer nivel avalado por la Senescyt existen 2000 médicos ejerciendo esta profesión, además, aseguran que con esta práctica médica pueden aliviar o curar las personas su diversas enfermedades.

Anexo 3

6. ¿Existe alguna normativa que controle la fabricación y expendio de las fórmulas magistrales homeopáticas?

En el reglamento de control y funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos se establece que Título II, Capítulo I, DE LAS FARMACIAS

Art. 2.- Las farmacias son establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos de uso y consumo humano, especialidades farmacéuticas, productos naturales procesados de uso medicinal, productos biológicos, insumos y dispositivos médicos, cosméticos, productos dentales, así como para la preparación y venta de fórmulas oficinales y magistrales. Deben cumplir con buenas prácticas de farmacia. Requieren para su funcionamiento la dirección técnica y responsabilidad de un profesional químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico.

Además en el Capítulo II, inciso DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS, en el Art. 50.- Los laboratorios farmacéuticos son establecimientos farmacéuticos autorizados para producir o elaborar medicamentos en general, especialidades farmacéuticas, biológicos de uso humano o veterinario; deben cumplir las normas de buenas prácticas de manufactura determinadas por la autoridad sanitaria nacional; y, estarán bajo la dirección técnica de químicos farmacéuticos o bioquímicos farmacéuticos.

Finalmente en el mismo documento en el Anexo II se indica el listado de insumos que se pueden utilizar.

Tabla 11

Insumos permitidos para la preparación de medicamentos.

Insumos	Cantidad mínima
Aceite esencial de azahares	30ml
Aceite esencial de bergamota	30ml
Aceite esencial de citronela	30ml
Aceite esencial de clavo	30ml
Aceite esencial de naranja	30ml
Aceite esencial de pino silvestre	30ml
Aceite esencial de rosas	30ml
Acetona	1 litro
Ácido benzoico	100g
Ácido bórico	500g
Ácido cítrico	500 g
Ácido fénico	100g
Ácido salicílico	100g
Ácido tartárico	100g
Agua bidestilada	100 ampollas
Aguas Oxigenada 10,20 vol	100 frascos de cada uno
Alcanfor	50g
Alcohol industrial	1 litro
Alcohol potable	1 litro
Almidón	200 g
Alumbre	100 g
Amónico	500g
Azufre Sulfhídrico (flor de azufre)	200g
Benjuí	50g
Bálsamo del Perú	50g
Bórax	500g
Calcio carbonato	500g
Caolín puro coloidal	500g

Nota: Listado de insumos aprobado por la ARCSA recuperado de Capítulo II, inciso DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Anexo II.

Tabla 12*Listado de colorantes permitidos*

Colorante	Cantidad mínima
Rojo vegetal	100g
Amarillo vegetal	100g
Café vegetal	100g
Verde vegetal	100g

Nota: Listado de colorante aprobado por la ARCSA recuperado de Capítulo II, inciso DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Anexo II.

Tabla 13*Listado de tinturas permitidos*

Tinturas	Cantidad mínima
Anís	30ml
Ámica	30ml
Azafrán	30ml
Belladona	30ml
Benjuí	30ml

Nota: Listado de tinturas aprobado por la ARCSA recuperado de Capítulo II, inciso DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Anexo II.

Tabla 14

Listado de extractos vegetales permitidos por la ARCSA

Extractos vegetales	Cantidad mínima
Extracto fluido de belladona	30g
Fomol 40% (fomaldehído sol)	5 litros
Violeta de genciana	30g
Glicerina	500ml
Glucosa	100g
Goma arábica	50g
Goma tragacanto	50g
Lanolina anhidra	500g
Magnesio oxido	500g
Magnesio sulfato (sal inglesa)	500 g
Manteca de cacao	500g
Mentol cristalizado	20g
Pectina	100g
Plata nitrato	15gr
Plomo subacetato	100g
Potasio carbonato	100g
Potasio permanganato	100 g
Podofilina	100g
Potasio yoduro	100g
Resorsina	100g
Sodio benzoato	100g
Sodio citrato	100g
Sodio perborato	500g
Sodio sulfato hidratado	500g
Talco simple	500g
Thimerosal feos diferentes vol.	10 de cada uno
Petrolato líquido	1 litro
Petrolato solido	1 kilo
Yodo resublimado	30g
Zinc óxido	500g
Zinc de sulfato	100g

Nota: Listado de tinturas aprobado por la ARCSA recuperado de Capítulo II, inciso DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Anexo II.

CAPÍTULO V

5. Propuesta

Elaboración de material didáctico que contenga los datos más relevantes obtenidos durante la investigación, validado así esta información además de su difusión.

5.01 Antecedentes

La Revista New de la BBC informó en el 2009 que, “La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido contra el uso de tratamientos homeopáticos para tratar varias enfermedades con un alto índice de mortalidad, como la tuberculosis, el VIH/SIDA, la malaria, la gripe común y la diarrea infantil.”

Es por ello que el objetivo general de la investigación fue determinar la prevalencia de uso de medicamentos homeopáticos para el tratamiento de enfermedades leves en la Parroquia de Conocoto, es por ello que, en la investigación se utilizó método de observación y entrevista lo cual permitió identificar que tan utilizada es esta práctica médica obteniendo un como resultado que un 48% las personas encuestadas utilizan medicamentos homeopáticos.

De este modo la relación que establecida entre el proyecto y la propuesta de la presente investigación es directa debido a la frecuencia con la cual se utilizan estos medicamentos.

5.02 Justificación

Según Project Management Institute (2006), un proyecto es “una iniciativa temporal que se pone en marcha para crear o proveer un producto o servicio único”. De manera un

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

proyecto es un conjunto de definiciones que ayudan a generar más información sobre un determinado tema además de la implementación de actividades bienes o servicios que permitan el desarrollo del mismo.

Es por ello importante mencionar que el presente proyecto surge con la finalidad de conocer la prevalencia de consumo de medicamentos homeopáticos por parte de los habitantes de la Parroquia de Conocoto como opción al tratamiento de enfermedades leves, especialmente en la frecuencia y eficiencia de estos.

Estableciendo así que el objetivo de la investigación se cumplirá mediante la realización de entrevistas y difusión de la información obtenida a lo largo de la vida del proyecto, dado que, esto se considera importante tanto para los moradores del sector como para las autoridades competentes.

Cabe mencionar que la investigación tiene como punto adicional realizar las entrevistas a personas que han utilizado homeopatía como opción al tratamiento de enfermedades leves, tomando en cuenta a familias, autoridades y especialistas en salud, los cuales aportarán brindado su juicio y experiencia sobre la eficiencia o conocimiento que posean sobre la eficiencia de estos medicamentos.

Finalmente es necesario mencionar que los mayores beneficiados de los resultados obtenidos de la investigación son principalmente los habitantes de la Parroquia de Conocoto, sus autoridades competentes y farmacias al conocer el porcentaje de personas que utilizan esta práctica terapéutica. Del mismo modo a las los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Cordillera al conocer estos medicamentos además de información que puede ser útil para futuras investigaciones de los mismos.

5.03 Descripción

5.03.1 Objetivos de la propuesta.

5.03.1.1 *Objetivo general.*

Difundir información obtenida sobre el consumo de medicamentos homeopáticos en la Parroquia de Conocoto como opción para el tratamiento de enfermedades leves, aportando así un nuevo dato estadístico de consumo de medicamentos.

5.04.1.2 *Objetivos específicos.*

- Identificar los centros de salud que constan con especialistas homeópatas.
- Identificar los establecimientos en los cuales los moradores generalmente pueden adquirir medicamentos homeopáticos.
- Entrevistar a personas de interés sobre duración y eficacia de esta alternativa terapéutica.

5.04.2 Planeación.

López, (2012) menciona que la planeación es el proceso y resultado de organizar una tarea simple o compleja teniendo en cuenta factores internos y externos orientados a la obtención uno o varios objetivos.

Se pretende realizar entrevistas a personas y autoridades importantes de la parroquia de Conocoto como lo es la economista Margarita Acosta vicepresidentas del GAD de dicha parroquia y promotora del grupo de liderazgo femenino Divinas.

Del mismo modo a la licenciada Margarita Rivadeneira docente de la Escuela Fiscal Amable Araus y madre de familia que utiliza únicamente medicina homeopática para el tratamiento de sus enfermedades o dolencias.

Finalmente se creara un díptico en el cual se detallen puntos importantes para empezar a utilizar medicina homeopática como opción para tratar enfermedades leves.

5.5 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta

5.5.1 Alcance conceptual.

5.5.1.2. Entrevista.

En la parroquia de Conocoto en los distintos barrios de este conocido sector se obtuvieron datos importantes, por lo cual, es importante presentarlos a la vicepresidente de GAD la economista Rosa Margarita Acosta Jara de la Parroquia de Conocoto además a la Licenciada Rosa Margarita Rivadeneira docente de la escuela y madre de familia que utiliza medicamentos homeopáticos, tanto en ella como para su familia, puesto que sufre de episodios de sinusitis bacteriana y utiliza medicina homeopática para su tratamiento. Del mismo modo se considera entrevistar al Doctor Alberto Granda medico Homeópata.

¿Qué es lo que se espera con las entrevistas?

Se pretende difundir la información obtenida, para que las autoridades competentes, representante de familia y el especialista homeópata brinden su opinión sobre qué tan seguro consideran que el uso de estos medicamentos por parte de los habitantes de la Parroquia de Conocoto como terapia para tratar sus enfermedades leves.

¿Qué es lo que se espera informar en el cuadernillo?

Se creará un cuadernillo con el cual, se espera informar sobre el consumo de medicamentos homeopáticos en lo habitantes de la Parroquia de Conocoto, y de este modo establecer las condiciones en las que deben utilizar esta terapia los puntos que se creen importantes tratar en esta charla son:

Automedicación.

Tal como lo menciona la Organización Mundial de Salud (OMS), (2016), la automedicación consiste en la selección y el uso de los medicamentos (incluidos productos herbarios), por parte de las personas, con el propósito de tratar enfermedades o síntomas

que ellos mismos pueden identificar. Se refiere fundamentalmente, a los medicamentos de venta libre. La automedicación es una parte del autocuidado.

Autocuidado.

En su estrategia “Salud para todos en el año 2000”, la Organización Mundial de Salud (OMS, 2016) detalla que el autocuidado se refiere a todo aquello que las personas hacen por sí mismas, con el propósito de restablecer y preservar la salud o, prevenir y tratar a las enfermedades. Es un término amplio que abarca a la higiene (general o personal), la nutrición (tipo y calidad de alimentos), el estilo de vida (actividades deportivas, tiempo libre), los factores ambientales (condiciones de vida, costumbres sociales), los factores socioeconómicos (niveles de ingresos, ciencias culturales) y la automedicación.

Prescripción medica

Pérez (2002), la prescripción médica es un acto científico, ético y legal. Mediante esta acción un profesional médico utilizará un producto biológico, químico o natural que modificará las funciones bioquímicas y biológicas del organismo de una persona con el objetivo de alcanzar un resultado terapéutico.

Dosificación.

Para Anderson George, (2003, pág. 45), dosificación se refiere a la cantidad indicada para la administración de un medicamento, los intervalos entre las administraciones y duración del tratamiento.

Homeopatía.

La nueva definición de la Real Academia Española (RAE, 2019) menciona que es “una práctica que consiste en administrar a alguien, en dosis mínimas, las mismas sustancias que, en mayores cantidades, producirían supuestamente en la persona sana síntomas iguales o parecidos a los que se trata de combatir.”

Recomendaciones antes de utilizar medicamentos homeopáticos.- Basado en los datos obtenidos presentar las consideraciones que se deben tener antes de elegir a la homeopatía como opción terapéutica para el tratamiento de enfermedades ya sean estas leves o crónicas.

CAPÍTULO VI

6. Aspectos Administrativos

6.01 Recursos

6.01.1 Recursos humanos.

Los recursos humanos que fueron utilizados en la investigación fueron:

Parroquia de Conocoto.

- Personal que labora en el GAD de Conocoto • Moradores del sector.

Instituto Tecnológico Superior Cordillera

- Docentes - Área administrativa.
- Investigador.

6.01.2 Recursos tecnológicos.

- Computador
- Celular
- Libros web de realización de proyectos
- Páginas web de artículos científicos
- Páginas web de Periódicos y Diarios locales y extranjeros
- Correo electrónico

6.01.3 Recursos financieros.

El proyecto fue autofinanciado por el investigador

6.02 Presupuesto

Tabla 15

Presupuesto del proyecto.

Presupuesto			
Medio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Internet	6 meses	\$ 25,00	\$ 150,00
Tinta de impresora	1 tóner	\$ 7,00	\$ 7,00
Resma de papel	2	\$ 3,50	\$ 7,00
Llamadas telefónicas	1 mes	\$ 15,00	\$ 15,00
Transporte	50	\$ 0,30	\$ 15,00
Total			\$ 194,00

Nota: Presupuesto empleado en la puesta en marcha del proyecto. Elaborado por Cinthya Cedeño.

6.03 Cronograma

Tabla 16

Cronograma.

Actividad	Tiempo de duración							
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Presentación y aprobación del tema del proyecto								
Capítulo 1: El Problema								
Capítulo 2: Marco Teórico								
Capítulo 3: Metodología								
Entrega del avance del 25% del Proyecto								
Correcciones								
Capítulo 4: Procesamiento Y Análisis								
Entrega del avance del 50% del Proyecto								
Correcciones								
Capítulo 5: Propuesta								
Implementación de la propuesta								
Capítulo 6: Aspectos administrativos								
Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones								
Entrega del avance del 100% del Proyecto								
Revisión por URKUND								
Aprobación del Proyecto por parte del tutor								
Lectoría del Proyecto								
Empastado del Proyecto de Titulación								
Sustentación del Proyecto de Titulación								

Nota: Cronograma establecido previamente para el proyecto. Elaborado Cinthya Cedeño

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

CAPÍTULO VII

7. Conclusiones y recomendaciones

7.01 Conclusiones

Al concluir con la investigación sobre el porcentaje de consumo de medicamentos homeopáticos como opción para el tratamiento de enfermedades leves en la Parroquia de Conocoto se logró evidenciar la cantidad de personas que utiliza este tipo de terapia.

Además que tras una ardua investigación se encontraron varios documentos, informes, artículos científicos, entre otros documentos que describen la eficiencia de la medicina homeopática, puesto que, como ya se ha mencionado inicialmente en un tema de gran conflicto.

De este modo, los especialistas en medicina convencional mediante sus diversos estudios han determinado que la medicina homeopática se debe considerar solo como una terapia complementaria, ya que, el principio activo se tiene que diluir tantas veces que en las moléculas quedan cantidades demasiado pequeñas, las cuales al momento de tener el producto final van a existir nano moléculas de principio activo en una parte de estas pero no en todas las partes del producto final.

Además se determinó que el por aunque la OMS recomendó que la homeopatía sea considerada como una terapia complementaria; tanto a nivel mundial como nacional hay personas que utilizan únicamente estos medicamentos para tratar sus dolencia o enfermedades ya sean estas leves o graves.

En este punto es importante mencionar que se detectó una falencia en el marco legal, esto como consecuencia de haber determinado Reglamento de registro sanitario de medicamentos. CAPITULO III Del Registro Sanitario existe un artículo en el cual se estipula que es importante entregar de manera física los estudios científicos que respalden. Al momento de solicitar esta información estudios o certificaciones de eficiencia de los medicamentos homeopáticos a la ARCSA, esta entidad se limitó a reenviar la normativa alegando que en dichos documentos se encuentra toda la información sobre dichos medicamentos.

Del mismo modo tras revisar la legislación que enmarca los medicamentos homeopáticos se detectó que para la fabricación de medicamentos homeopáticos con fórmula magistral no existen requerimientos específicos más que el hecho de cumplir con las Buenas Practicas de Farmacia y Manufactura.

Por otro lado mediante la encuesta realizada se determinó que el porcentaje de personas que usa únicamente medicamentos homeopáticos para el tratamiento de enfermedades leves tales como: dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana) en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito es de un 6%.

Con respecto a los medicamentos homeopáticos que más utilizan los habitantes de la parroquia, se delimito que: utilizan Gripp-Heel, Traumeel y Fórmulas magistrales, siendo usado el primero generalmente para el resfriado común, por otro lado el Traumeel para el dolor o malestar del cuerpo y finalmente las fórmulas magistrales para afecciones poco comunes.

Otro punto importantes es que esta investigación ayudó a responder sobre la perspectiva que los usuarios de homeopatía tienen sobre la eficiencia de la misma, obteniendo como resultado de personas que consideran que esta terapia les ha ayudado a solventar sus

problemas de salud es similar al porcentaje de personas que dejaron esta terapia, del igual manera, se conoció que las personas que abandonaron el tratamiento con medicina homeopática lo hizo no solamente porque no sintió mejoría sino también, porque considera que es muy costosa y que para ver verdaderos efectos es una gran inversión y constancia a lo contrario con la medicina convencional o ancestral.

Es por ello necesario mencionar que una consulta con un medio homeópata esta alrededor de los \$15.00 a \$30.00 dólares por consulta, a más de esto los medicamento que se tomaron en consideración como el Gripp Heel tienen un costo desde los \$13,90 (trece dólares) o más si se trata de fórmulas magistrales.

Finalmente el GAD de la Parroquia de Conocoto invito a que se realicen más investigaciones o proyectos que involucren a sus moradores, ya que aportan datos que quizá no los consideran desde su perspectiva, pero al tener los datos y poder analizar los mismo, aumentan su conocimiento sobre las personas para las cuales van a trabajar.

7.02 Recomendaciones

- Si bien el porcentaje de personas que utilizan medicina homeopática se podría realizar un estudio de factibilidad para la creación de un centro homeopático o de preparación de fórmulas magistrales de estos.
- Realizar un estudio sobre la automedicación en esta parroquia y en dado caso que el porcentaje de este sea elevado realizar campañas para evitar que este problema aumente, esto se recomienda luego de haber evidenciado el porcentaje de personas que aducen usar medicina convencional y el elevado número de farmacias generalmente de cadena existentes en el sector.
- Antes de utilizar cualquier terapia para el tratamiento de una enfermedad sea esta leve, aguda, grave o crónica se debe consultar a un especialista de la misma para conocer

la bases y si esta será realmente beneficiosa y ayudara a recuperar la salud ya sea física, mental o emocional.

- Fomentar a la difusión de datos obtenidos de las investigaciones y proyectos que se realicen en el Instituto a instituciones de interés.
- Fomentar la revisión de la normativa legal con respecto a centros que ofrezcan terapias alternativas para mejora de la salud.
- Identificar si los estudiantes tanto de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias como los estudiantes de Asistencia Superior en Farmacias conocen sobre las diversos tipos de medicamentos y terapias médicas existentes y la relevancia que tiene en su campo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- (OMS), O. M. (Miércoles de Abril de 2016). *Automedicación en COMODORO*. Obtenido de Farmacia FCN - UNPSJB:
<http://www.unp.edu.ar/automedicacion/index.php/automedicacion-responsable/la-automedicacion-es-un-problema/8-automedicacion-responsable>
- A. Ballester Sanza, M.J. Sanz Franco y E. Galan Graub. (1999). *Homeopatía. Fundamentos científicos*. Valencia : Centro de Salud de Nazaret. Centro de Salud de Cullera. Valencia.
- Adams, P. (2009). *Guía fácil de homeopatía*. Barcelona: Robin Book.
- Anderson George. (2003). National of Medicine. Vancouver.
- Anderson, G. (2003). National of Medicine. Vancouver.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6ta edición ed.). Caracas, Venezuela : Editorial Episteme. Obtenido de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *Introducción a la metodología Científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Episteme.
- Casas, A. (2003). *La encuesta como técnica de investigación* . Eudeba.
- Centro Nacional de Vacunación y Enfermedades Respiratorias, (. (2019). *Centro para el Control y Prevención de Enfermedades* . Obtenido de El resfriado común: Protéjase y proteja a los demás: <https://www.cdc.gov/spanish/especialescdc/rinovirus/index.html>
- Child, S. a. (2015). *Sinusitis and Your Child*. Obtenido de La diferencia entre un resfriado y una sinusitis bacteriana: <https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/ear-nose-throat/Paginas/The-Difference-Between-Sinusitis-and-a-Cold.aspx>
- Ecuador, R. d. (2011). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Decreto Legislativo 0.
- En Genérico. (Abril de 2013). *Analgésicos*. Obtenido de <https://www.engenerico.com/que-son-los-analgescicos/>
- Enciclopedia Médica. (06 de Junio de 2010). *Enciclopedia US*. Obtenido de http://enciclopedia.us.es/index.php/Principio_activo
- FIP, O. (2009). *Buenas Prácticas de Farmacia*. Obtenido de <http://www.fip.com>
- Herrero, S. (2016). *Scielo*. Obtenido de Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006
- IESS. (2016). *Manual de procesos para la gestión farmacéutica*. Ecuador. Obtenido de <https://www.iesgob.ec/documents/10162/7229101/MANUAL+DE+GESTION+FARMA+CEUTICA.pdf>
- López, A. (2012). *Análisis de una propuesta*. Cataluña: Cataluña Edit.
- MedlinePlus. (7 de Noviembre de 2019). *MedlinePlus*. Obtenido de Faringitis y dolor de garganta:
<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000655.htm>

- Nelson Ricardo Ávila Meneses, M. (2016). *FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ*.
Obtenido de ESTUDIO DEL EFECTO DE DOSIS INFINITESIMALES DEL NOSODE
STREPTOCOCCINUM SOBRE LA ACTIVIDAD MICROBIANA DEL Streptococcus β -
hemolítico DEL GRUPO A EN UN MODELO IN VITRO:
[http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/02/879746/estudio-del-efecto-de-dosis-
infinitesimales-del-nosode-streptoc_usUPes4.pdf](http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/02/879746/estudio-del-efecto-de-dosis-infinitesimales-del-nosode-streptoc_usUPes4.pdf)
- Organización Mundial de la Salud, O. (Miércoles de Abril de 2016). *Automedicación en
COMODORO*. Obtenido de Farmacia FCN - UNPSJB:
[http://www.unp.edu.ar/automedicacion/index.php/automedicacion-responsable/la-
automedicacion-es-un-problema/8-automedicacion-responsable](http://www.unp.edu.ar/automedicacion/index.php/automedicacion-responsable/la-automedicacion-es-un-problema/8-automedicacion-responsable)
- Pérez, J. (Marzo de 2002). *La prescripción médica es un acto científico, ético y legal*. Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000200001
- Project Management Institute. (2006). *PMI*. Obtenido de <https://www.pmi.org/>
- Publica, M. (. (2014). *Acuerdo Ministerial 4917*. Obtenido de REGLAMENTO DE
CLASIFICACION DE MEDICAMENTOS: [https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-
content/uploads/downloads/2016/12/A-4917-Reglamento-para-clasificar-los-
Medicamentos-en-General-Productos-Naturales-y-Homeop%C3%A1ticos-como-venta-
libre.pdf](https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/A-4917-Reglamento-para-clasificar-los-Medicamentos-en-General-Productos-Naturales-y-Homeop%C3%A1ticos-como-venta-libre.pdf)
- Roca, A. J. (2008). *Historia de los Medicamentos* (Segunda ed.). Spanish Edition.
- SALAS, J. (6 de junio de 2017). EL PAÍS . *La Real Academia de Farmacia alerta de que “la
homeopatía puede poner en riesgo la salud”*. Obtenido de
https://elpais.com/elpais/2017/06/06/ciencia/1496740236_927038.html
- Salas, J. (22 de Septiembre de 2018). EL PAIS. *Homeopatía, el error fatal de Rosa*, pág.
https://elpais.com/elpais/2018/09/19/ciencia/1537357576_695356.html.
- Salud, O. P. (2013). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de La automedicación es
un bumerán:
[https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=997:agosto-
17-18-19-2013&Itemid=972](https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=997:agosto-17-18-19-2013&Itemid=972)
- Sampieri, R. H. (2008). *Metodología de la Investigación*. Santa Fe : Mc Graw .
- SANITAS. (2019). *SANITAS*. Obtenido de Qué es una enfermedad:
[https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/prevencion-
salud/san041833wr.html](https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/prevencion-salud/san041833wr.html)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
– Toda una Vida*. Quito: SENPLADES.
- Symon, R. (1996). *Vivir bien*. Obtenido de <http://www.vidaactual.com>
- Telégrafo, U. d. (2019). *Médicos Homeopatas en el Ecuador . Los médicos ejercen la homeopatía
sin título homologado*, pág. 1.
- Toscano, D. E. (2013). *Repositorio USFQ*. Obtenido de Prevalencia de las Infecciones
Genitourinarias en mujeres de 14 a 49 años de edad, en el Hospital Delfina Torres y Área 1
de la Provincia de Esmeraldas:
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2761/1/108831.pdf>
- Vasquez, B. (2006).

Yin, R. (2002). *Investigación Sobre Estudio De Casos Diseño y Métodos* .

Anexos

Anexo 1

Encuesta

**ADMINISTRACIÓN DE BOTICAS Y FARMACIAS****Objetivo:**

Recolectar información referente a la prevalencia de uso de medicamentos homeopáticos para el tratamiento de enfermedades leves en los habitantes de la parroquia de Conocoto.

Indicaciones:

Marque los cuadros según crea conveniente.

1. Para tratar enfermedades leves tales como dolor de garganta, dolor de oído, infección de vías urinarias, resfriado común, tos, sinusitis bacteriana ¿Qué tipo de terapia utiliza?

Medicina Homeopatía ☐ Medicina Ancestral ☐ Medicina convencional ☐

Acupuntura ☐ Tai Chi ☐ Meditación ☐

2. ¿Consulta a un especialista antes de usar medicamentos homeopáticos?

Si ☐ No ☐

3. ¿Por lo general, con qué frecuencia utiliza este tipo de medicamentos?

Diariamente ☐ Dos a tres por semana ☐ Cada mes ☐ Otros _____

4. Del siguiente listado de medicamentos homeopáticos ¿cuál de estos ha utilizado para el tratamiento de enfermedades leves tales como: resfriado común, infecciones urinarias, sinusitis bacteriana?

Berberis-Heelaccord®	☐	Husteel®	☐
Bronchalis-Heel®	☐	Luffeel®	☐
Echinacea compositum SN	☐	Tartephedreel®	☐
Euphorbium compositum®	☐	Traumeel® S	☐
Gripp-Heel®	☐	Fórmula magistral	☐

5. Ha solventado su problema de salud con el uso de medicamentos homeopáticos

Si ☐ No ☐

6. Ha suspendido la medicina homeopática

Si ☐ No ☐

Anexo 2

Listado de medicamentos homeopáticos

Tabla 17

Listado de todos los medicamentos homeopáticos autorizados por la ARCSA

NOMBRE DEL PRODUCTO	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
Dr. Reckeweg® Rekin 41 Fortivirone	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
NEUREXAN COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-05-27	2020-05-27
Dr. Reckeweg @ R29 Theridon	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-05-27	2020-05-27
Klimakt Heel comprimidos	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-08-27	2020-08-27
AQUA MARINA D6	LEON VERA CESAR ROBERTO	2015-05-27	2020-05-27
DENFING	HERRERA BOHORQUEZ LUIS ALFREDO	2015-08-27	2020-08-27
GRIPP-HEEL COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
TRARNIC	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2016-04-21	2021-04-21
ANTIMIGREN® SL TABLETTEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-13	2021-06-13
CERENEX	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-08-25	2020-08-25
Dr. Reckeweg Rekin 71 Ischialgin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
Dr. Reckeweg® Rekin 11 Lumbagin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-07-09	2020-07-09
GUNA®-ANTI IL 1	NATURPHARMA S.A.	2016-05-16	2021-05-16
KALMIA COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
KALMIA COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
Dr. Reckeweg® T R25 Prostatan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R25 Prostatan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
GUNA®-THORACIC	NATURPHARMA S.A.	2015-06-03	2020-06-03

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

OSTEOBIOS	NATURPHARMA S.A.	2015-07-14	2020-07-14
G-OWER B	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-11-16	2020-11-16
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
GASTRICUMEEL COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-28	2021-07-28
LYMPHIDIARAL SENSITIVE SALBE N UNGÜENTO	NATURAL VITALITY S.A.	2010-03-18	2020-03-18
Dr. Reckeweg Rekin 42 Haemovenin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
DR. RECKEWEG @ R32 ANTIHIDROSIN	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
OMEFORMULA®3	NATURPHARMA S.A.	2015-03-03	2020-03-03
Dr. Reckeweg R60 Purhaemine	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
LIVER - AVE 20	CAHUASQUI RONQUILLO FRANKLIN ABELARDO	2016-04-28	2021-04-28
EPACHEL	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-03-01	2020-03-01
NUX VOM	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-03-01	2020-03-01
Dr. Reckeweg R26 Remisin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
G-ARNIC	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-03-02	2020-03-02
NERVOHEEL N COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
EUPHORBIVUM COMPOSITUM-GOTAS NATALES SN	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2010-05-19	2020-05-19
Bronchalis - Heel Comprimidos	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
OLIGOMAX	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-03-30	2020-03-30
MULIMEN GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
TONSILOTREN	ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA. LTDA.	2015-06-19	2020-06-19
NUX VOMICA HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
NUX VOMICA HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
NUX VOMICA HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13

NUX VOMICA HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
Dr. Reckeweg® T R7 Hepagalen	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
BERBULL	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-04-30	2020-04-30
Gynäcoheel gotas orales	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-06-02	2020-06-02
SCROLYN	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-06-22	2020-06-22
Dr. Reckeweg Rekin 43 Herbamine	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
DRENALINF SOLUCION ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-25	2021-01-25
Metro- Adnex- Injeel	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-07-08	2020-07-08
GUNA®-HIP	NATURPHARMA S.A.	2015-07-31	2020-07-31
ECHINEX SOLUCION ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-25	2021-01-25
AGNAMAR	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2016-03-21	2021-03-21
CINNABSIN, COMPRIMIDOS	ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA. LTDA.	2015-12-18	2020-12-18
HEPAR COMP. HEEL SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
HEPAR COMP. HEEL SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
PASCOLEUCYN® N TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-07-28	2021-07-28
VISCUM CLP INJEKTOPAS ® SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-07-28	2021-07-28
VISCUM CLP INJEKTOPAS ® SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-07-28	2021-07-28
VISCUM CLP INJEKTOPAS ® SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-07-28	2021-07-28
PASCOLEUCYN® INJEKTOPAS	NATURAL VITALITY S.A.	2016-05-17	2021-05-17
ENGYSTOL SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
ENGYSTOL SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
ENGYSTOL SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-13	2021-07-13
COENZYME COMPOSITUM SOLUCIÓN INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-28	2021-07-28

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

COENZYME COMPOSITUM SOLUCIÓN INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-07-28	2021-07-28
GASTROMAX SOLUCION ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-15	2021-01-15
Dr. Reckeweg® T R1 Anginacid	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
PASCOFEMIN® TABLETTE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN® TABLETTE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN® TABLETTE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
Dr. Reckeweg® T R10 Klimakteran	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-19	2021-01-19
Dr. Reckeweg® T R14 Quieta	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
JUNIPERUS SIMILIAPLEX GOTAS ORALES SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
NUX VOMICA SIMILIAPLEX GOTAS ORALES	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-25	2021-05-25
NUX VOMICA SIMILIAPLEX GOTAS ORALES	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-25	2021-05-25
GUNA®-IL 10	NATURPHARMA S.A.	2016-05-31	2021-05-31
G-CARDOX	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-05-31	2021-05-31
DROXINEX JARABE	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-15	2021-01-15
Dr. Reckeweg® T R5 Gastreu	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
OSCILLOCOCCINUM	ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.	2016-06-01	2021-06-01
PASCOE® AGIL HOM INJEKTOPAS	NATURAL VITALITY S.A.	2011-03-13	2021-03-13
PASCOE® AGIL HOM INJEKTOPAS	NATURAL VITALITY S.A.	2011-03-13	2021-03-13
UVONEX SOLUCIÓN ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-25	2021-01-25
DISKALM® SOLUCIÓN ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-27	2021-01-27
ECHINAL	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-08-18	2020-08-18
SUTIL	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-09-15	2020-09-15
Vertigoheel Comprimidos	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-08-27	2020-08-27
QUINFRES SPRAY NASAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2015-09-25	2020-09-25
EPACHEL	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-11-06	2020-11-06

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Tartephedreel gotas	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-11-06	2020-11-06
NUX VOM LHA	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-12-30	2020-12-30
OVAFEM	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-10-01	2020-10-01
LYMPHDARAL® HALSTABLETTEN TABLETAS	NATURAL VITALITY S.A.	2011-04-11	2021-04-11
LYMPHDARAL SENSITIVE SALBE N UNGÜENTO	NATURAL VITALITY S.A.	2010-03-18	2020-03-18
Dr. Reckeweg® T R6 Gripfektan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
TRAUMALESS SOLUCION ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-08	2021-01-08
DISCOLVER	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-11-06	2020-11-06
PASCOFEMIN® Injektapas SL	NATURAL VITALITY S.A.	2011-04-27	2021-04-27
PASCOFEMIN® Injektapas SL	NATURAL VITALITY S.A.	2011-04-27	2021-04-27
PASCOFEMIN® Injektapas SL	NATURAL VITALITY S.A.	2011-04-27	2021-04-27
TONSILLOPAS® GOTAS ORALES, SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2010-12-30	2020-12-30
TONSILLOPAS® GOTAS ORALES, SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2010-12-30	2020-12-30
Dr. Reckeweg® T R27 Renocalcin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
NEUREXAN COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-05-27	2020-05-27
ARGENEX SOLUCIÓN ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R37 Colinteston	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOE® AGIL HOM INJEKTOPAS	NATURAL VITALITY S.A.	2011-03-13	2021-03-13
SCROLYN	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2015-11-06	2020-11-06
TRAUMEEL S COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2010-11-11	2020-11-11
SUTIL FINE	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-11-16	2020-11-16
Dr. Reckeweg® T R25 Prostatan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
PASCOFEMIN® TABLETTEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN® TABLETTEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
Tartephedreel gotas	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-11-06	2020-11-06
LYMPHDARAL INYEKTOPAS SOLUCION			

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-13	2021-06-13
LYMPHDIARAL INYEKTOPAS SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-13	2021-06-13
LYMPHDIARAL INYEKTOPAS SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-13	2021-06-13
LYMPHDIARAL INYEKTOPAS SOLUCION INYECTABLE	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-13	2021-06-13
PASCALLERG TABLETAS	NATURAL VITALITY S.A.	2011-06-15	2021-06-15
HORMEEL SNT SOLUCION LIQUIDA - GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
NUX VOMICA SIMILIAPLEX GOTAS ORALES	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-25	2021-05-25
TRAUMEEL S COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2010-11-11	2020-11-11
ZEEL T COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
TESTIS COMPOSITUM N SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
LYMPHOMYOSOT N SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
LYMPHOMYOSOT N SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
LYMPHOMYOSOT N SOLUCION LIQUIDA GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
HAMAMELIS HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA - GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
HAMAMELIS HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA - GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
HAMAMELIS HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA - GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
HAMAMELIS HOMACCORD SOLUCION LIQUIDA - GOTAS ORALES	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
ECHINACEA COMPOSITUM SN SOLUCION			

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-28	2021-09-28
ECHINACEA COMPOSITUM SN SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-28	2021-09-28
ECHINACEA COMPOSITUM SN SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-28	2021-09-28
Tartephedreel gotas	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-11-06	2020-11-06
Tartephedreel gotas	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-11-06	2020-11-06
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
CUTIS COMPOSITUM N ISOLUCION NYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
UBICHINON COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
PASCOLEUCYN® INJEKTOPAS	NATURAL VITALITY S.A.	2016-05-17	2021-05-17
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
CEREBRUM COMPOSITUM NM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
NUX VOMICA HOMACCORD SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
MUCOSA COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
MUCOSA COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
MUCOSA COMPOSITUM SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
CALYCAST INJEKTOPAS®	NATURAL VITALITY S.A.	2016-07-31	2021-07-31
QUASSIA SIMILIAPLEX®	NATURAL VITALITY S.A.	2011-11-18	2021-11-18
NERVOUSNESS SOLUCION ORAL	GALARZA VERA CARLOS ANTONIO	2016-09-26	2021-09-26

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT N	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
OLIGOCONSTELATE SOLUCION INYECTABLE	MAGNOFARMA LTDA.	2016-09-06	2021-09-06
MULTIPOT NV (NUX VOMICA)	MAGNOFARMA LTDA.	2016-08-24	2021-08-24
G-VARDIL	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-12	2021-09-12
ALERPRAX COMPRIMIDOS	KASANACORP CIA. LTDA.	2016-09-07	2021-09-07
G-HYRICUM	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-06	2021-09-06
GUNA® INF GAMMA	NATURPHARMA S.A.	2016-08-31	2021-08-31
LINFOPRAX GOTAS	KASANACORP CIA. LTDA.	2016-09-07	2021-09-07
G-URIC	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-23	2021-09-23
ARNICAPRAX GOTAS	KASANACORP CIA. LTDA.	2016-09-22	2021-09-22
LYMPHOMYOSOT COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
LYMPHOMYOSOT COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-01	2021-12-01
Viburcol N Supositorios	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2016-09-06	2021-09-06
BRYONIA - AMPOLLAS BEBIBLES 2,2ML	HOMEOBEC CIA. LTDA	2011-12-05	2021-12-05
CHELIDONIUM - GOTAS 50 ML	HOMEOBEC CIA. LTDA	2011-12-05	2021-12-05
TRAUMADIB SOLUCION INYECTABLE	MAGNOFARMA LTDA.	2016-08-31	2021-08-31
GUNA®-IL 12	NATURPHARMA S.A.	2016-09-07	2021-09-07
G-POTEX	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-06	2021-09-06

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

HEPEDIB GOTAS	MAGNOFARMA LTDA.	2016-09-06	2021-09-06
Dr. Reckeweg® T R1 Anginacid	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R1 Anginacid	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
G-MAGCAL PLUS	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-06	2021-09-06
HEPEEL N COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-11-18	2021-11-18
GUNA®- INTERLEUKIN 4	NATURPHARMA S.A.	2016-10-20	2021-10-20
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
PASCOFEMIN SL TROPFEN	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
GUNA® LYMPHO SOLUCIÓN	NATURPHARMA S.A.	2011-11-18	2021-11-18
GUNA® KIDNEY	NATURPHARMA S.A.	2011-11-28	2021-11-28
GUNA FLAM SOLUCIÓN	NATURPHARMA S.A.	2011-11-28	2021-11-28
GUNA® MATRIX	NATURPHARMA S.A.	2011-12-09	2021-12-09
G-YOHIM	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-10-25	2021-10-25
GUNA® CELL	NATURPHARMA S.A.	2011-12-02	2021-12-02
SOLIDAGO COMP. HEEL	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-13	2021-12-13
GUNA® ALLERGY TREAT	NATURPHARMA S.A.	2011-12-02	2021-12-02
QUELODIB GOTAS	MAGNOFARMA LTDA.	2011-12-26	2021-12-26
ARNICAPRAX GOTAS	KASANACORP CIA. LTDA.	2016-09-22	2021-09-22
INMUNODIB TABLETAS	MAGNOFARMA LTDA.	2012-01-23	2022-01-23
INMUNODIB TABLETAS	MAGNOFARMA LTDA.	2012-01-23	2022-01-23
MILLEFOLIUM	ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE	2016-11-25	2021-11-25
DRENARÉN	ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE	2016-11-25	2021-11-25
BILIDRÉN	ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE	2016-11-25	2021-11-25
IMUDRÉN	ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE	2016-11-25	2021-11-25
HEPATINA TABLETA	KASANACORP CIA. LTDA.	2016-11-17	2021-11-17
BELLADONA AMPOLLAS BEBIBLES DE 2,2 ML.	HOMEOBEC CIA. LTDA	2012-01-03	2022-01-03

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

AGNAMAR MP	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2017-01-05	2022-01-05
BERBERIS GOTAS 50 ML.	HOMEOBEC CIA. LTDA	2012-01-19	2022-01-19
DROSERÁ GOTAS 200 ML.	HOMEOBEC CIA. LTDA	2012-01-03	2022-01-03
DRENALÍN	ITURRIZAGA SANTILLAN FERNANDO JOSE	2016-11-30	2021-11-30
GUNA® FLU GLOBULOS ORALES	NATURPHARMA S.A.	2012-01-03	2022-01-03
GUNA® SLEEP SOLUCION	NATURPHARMA S.A.	2012-01-03	2022-01-03
APIMEL MP	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2017-01-05	2022-01-05
CEDRONAL	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2017-01-05	2022-01-05
Berbull solucion inyectable	JACOME BAÑO DIEGO FERNANDO	2017-01-05	2022-01-05
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
G-POTEX	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-06	2021-09-06
G-VARDIL	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2016-09-12	2021-09-12
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
G-ARNIC	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-03-02	2020-03-02
SUTIL FINE	BALDEON FRANCO HECTOR ULPIANO	2015-11-16	2020-11-16
Vertigoheel Comprimidos	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-08-27	2020-08-27
Dr. Reckeweg® T R14 Quieta	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Viburcol Supositorios	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2016-09-06	2021-09-06
Dr. Reckeweg® T R5 Gastreu	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R1 Anginacid	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

JUNIPERUS SIMILIAPLEX GOTAS ORALES SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
JUNIPERUS SIMILIAPLEX GOTAS ORALES SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2011-05-17	2021-05-17
Dr. Reckeweg® T R7 Hepagalen	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R10 Klimakteran	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-19	2021-01-19
Dr. Reckeweg® T R27 Renocalcin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R25 Prostatan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
TESTIS COMPOSITUM N SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
TESTIS COMPOSITUM N SOLUCION INYECTABLE	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-20	2021-09-20
Dr. Reckeweg® T R37 Colinteston	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R6 Gripfektan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
INMUNODIB TABLETAS	MAGNOFARMA LTDA.	2012-01-23	2022-01-23
INMUNODIB TABLETAS	MAGNOFARMA LTDA.	2012-01-23	2022-01-23
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Dr. Reckeweg® T R37 Colinteston	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R37 Colinteston	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
LIVER - AVE 20	CAHUASQUI RONQUILLO FRANKLIN ABELARDO	2016-04-28	2021-04-28
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
TRAUMEEL S POMADA	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-09-12	2021-09-12
Dr. Reckeweg @ R21 Medorrhan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-03-01	2020-03-01
SOLIDAGO COMP. HEEL	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-13	2021-12-13
SOLIDAGO COMP. HEEL	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-12-13	2021-12-13
Dr. Reckeweg Rekin 42 Haemovenin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Dr. Reckeweg Rekin 43 Herbamine	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
Dr. Reckeweg® Rekin 41 Fortivirone	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
Dr. Reckeweg® Rekin 11 Lumbagin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-07-09	2020-07-09
Dr. Reckeweg Rekin 71 Ischialgin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-10	2020-06-10
TONSILLOPAS® GOTAS ORALES, SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2010-12-30	2020-12-30
TONSILLOPAS® GOTAS ORALES, SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2010-12-30	2020-12-30
TONSILLOPAS® GOTAS ORALES, SOLUCION	NATURAL VITALITY S.A.	2010-12-30	2020-12-30
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Dr. Reckeweg Rekin 17 Cobralactin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2015-06-03	2020-06-03
Gynäcoheel gotas orales	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2015-06-02	2020-06-02
ZEEL T COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
ZEEL T COMPRIMIDOS	RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.	2011-06-13	2021-06-13
Dr. Reckeweg® T R10 Klimakteran	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-19	2021-01-19
Dr. Reckeweg® T R10 Klimakteran	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-19	2021-01-19
Dr. Reckeweg® T R14 Quieta	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R14 Quieta	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R5 Gastreu	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R5 Gastreu	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R27 Renocalcin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R27 Renocalcin	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R6 Gripfektan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R6 Gripfektan	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-08	2021-01-08
Dr. Reckeweg® T R7 Hepagalen	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21
Dr. Reckeweg® T R7 Hepagalen	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.	2016-01-21	2021-01-21

Nota: Listado de medicamentos autorizada por la ARCSA hasta el año 2022, cabe destacar que se tomaron en cuenta todos los medicamentos homeopáticos permitidos, recuperado de www.controlsanitario.gob.ec/base-de-datos/

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Anexo 3

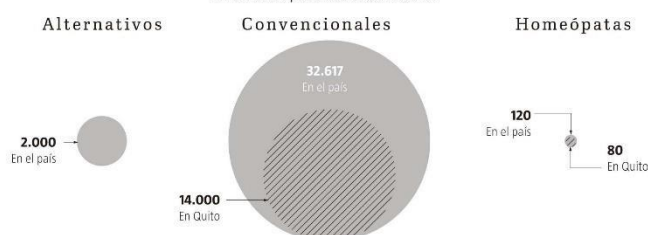
EN EL ECUADOR EXISTEN 2.000 DOCTORES QUE PRACTICAN LA MEDICINA ALTERNATIVA, DE ELLOS, 120 HOMEÓPATAS

Según los galenos que ejercen la homeopatía existe una variedad de enfermedades tanto físicas como emocionales que pueden ser tratadas con medicamentos biológicos u homeopáticos.



MÉDICOS DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD

En número de personas a escala nacional



NORMATIVA QUE RESPALDA LA PRÁCTICA DE LA HOMEOPATÍA

Constitución de la República

Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.



Reglamento medicinas alternativas del MSP

Art. 3.- Reconocimiento.- El Ministerio de Salud Pública reconocerá la práctica profesional de las carreras de medicinas alternativas, cuya formación académica sea reconocida e inscrita en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), como especialista de cuarto nivel.



Fuente: Ministerio de Salud, Constitución de la República, Sociedad Médica Homeopática del Ecuador, Colegio de Médicos, Farmacéutica Escollanos.

el telégrafo

Figuras 12 Enfermedades que médicos homeópatas mencionan que se pueden tratar o curar con esta opción terapéutica. Diario EL TELÉGRAFO bajo la siguiente dirección:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/medicos-homeopatia-msp>

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

Anexo 4

Solicitud de estudios Científicos ARCSA.



RESPUESTA A TRÁMITE

Número de Ticket: ARCSA-PRE-2020-14149

CEDEÑO JIMENEZ CINTHYA ESTEFANIA

Número de Cédula : 1723654354

Fecha de Solicitud : 12/03/2020

Fecha de Respuesta : 25/03/2020

Registro de Solicitud

me gustaría saber sobre los estudios científicos que respaldan los medicamentos homeopatías que se comercializan en la actualidad además de la regulación o artículos que mencionen sobre las formulas magistrales que este practica terapéutica maneja

Respuesta a el/la Ciudadano/a

Se adjunta respuesta

Adjuntos

- [ARCSA-PRE-2020-14149.pdf](#)

[Califique la respuesta](#)

Figuras 13 Evidencia de haber realizado consulta directa a La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.

Anexo 5**Respuesta ARCSA**

En el Acuerdo Ministerial 683 Reglamento para la obtención de Registro Sanitario de Medicamentos Homeopáticos, en su Capítulo I, de la Clasificación de Medicamentos Homeopáticos, en su Artículo 2, señala: Medicamento homeopático. - Es el preparado farmacéutico obtenido por técnicas homeopáticas, conforme a las reglas descritas en las farmacopeas homeopáticas oficiales aceptadas en el país, con el objeto de: aliviar, curar, tratar o rehabilitar a un paciente. Los envases, rótulos, etiquetas y empaques hacen parte integral del medicamento, por cuanto éstos garantizan su calidad, estabilidad y uso adecuado. Deben ser prescritos por profesionales médicos especializados en la materia y autorizados para el efecto; y, dispensados o expendidos en lugares autorizados para dicho fin.

Se reconocen como oficiales en el país, las farmacopeas homeopáticas de España, Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, México, Italia, Brasil y otras que fueren aceptadas como tales por la autoridad sanitaria nacional.

Para las fórmulas magistrales, se detalla en el Artículo 7, lo siguiente: Medicamentos homeopáticos magistrales: son los medicamentos homeopáticos, fabricados según técnicas homeopáticas por el químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico en una farmacia autorizada para el efecto, de conformidad a la fórmula prescrita en la receta por parte del médico homeópata legalmente autorizado, para un paciente específico. La vida útil máxima de estos medicamentos, es de sesenta días, contados a partir de la fecha de su fabricación. Estos preparados no requieren registro sanitario.

Las formas farmacéuticas magistrales de los medicamentos homeopáticos no incluirán los líquidos estériles.

Figuras 14 Artículos con los cuales respalda a La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria la falta de los estudios científicos de medicamento homeopáticos permitidos en Ecuador.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Cinthya E. Cedeño J. TesisFinal.pdf (D68273046)

Submitted: 4/16/2020 4:47:00 AM

Submitted By: cinthya_2711@hotmail.com Significance: 0 %

Sources included in the report:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Conocoto>

Instances where selected sources appear:

1



DR. RANGEL ROJAS YULEISI MARGARITA
TUTOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA										
BITACORA PARA EL CONTROL DE PROYECTOS DE TITULACIÓN										
NOMBRE TUTOR:		RANGEL ROJAS YULEISI MARGARITA								
NOMBRE ESTUDIANTE:		CEDENO JIMENEZ CINTHYA ESTEFANIA								
CARRERA:		ADMINISTRACION DE BOTICAS Y FARMACIAS								
TEMA DE TITULACIÓN:		“ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE USO DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS, COMO OPCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES LEVES EN LOS POBLADORES DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2019 - 2020 ”								
IMPRESIÓN REPORTE:		Quito, 27 de abril del 2020 19:19:02								
TIPO REPORTE:		ACUMULATIVO								
ESTADO FINAL/OBSERVACION:		PROYECTO ACTIVO / NO GRADUADO /								
MODALIDAD:			INVESTIGACION CIENTIFICA			PERIODO:		OCT 2019_M R 2020		
NO.	CODIGO	FECHA TUTORIA	TIPO ASESORIA	HORA INICIO	TEMA TRATADO	HORA FIN	HORAS	OBSERVACION	ESTADO SC PROCESADO	
1	205218	2019-10-29	INSITU	2019-10-29 12:00:00	EL PROBLEMA / PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2019-10-29 13:00:00	1.00	INTERCAMBIO DE IDEAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO, DISCUSIÓN DE OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.		
2	210659	2020-01-08	INSITU	2020-01-08 12:00:00	EL PROBLEMA / PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2020-01-08 13:00:00	1.00	SE REVIS EL ESCRITO Y SE REALIZAN LAS CORRECCIONES PERTINENTES.	PROCESADO	
3	216082	2019-10-28	AUTONOMA	2019-10-28 17:00:00	EL PROBLEMA / PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2019-10-28 21:00:00	4.00	INVESTIGAR ESTRUCTURA DE TESIS INVESTIGACIÓN DE REFERENCIAS PARA EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CREACIÓN	PROCESADO	

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

								DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CORRECCIONES DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ADEMÁS DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	
4	205219	2019-10-29	INSITU	2019-10-29 12:00:00	EL PROBLEMA / FORMULACION DEL PROBLEMA	2019-10-29 13:00:00	1.00	ORIENTACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	PROCESADO
5	210666	2020-01-08	INSITU	2020-01-08 12:00:00	EL PROBLEMA / FORMULACION DEL PROBLEMA	2020-01-08 13:00:00	1.00	SE REALIZAN LAS CORRECCIONES PERTINENTES Y SE DAN DIRECTRICES.	PROCESADO
6	216083	2019-10-31	AUTONOMA	2019-10-31 16:00:00	EL PROBLEMA / FORMULACION DEL PROBLEMA	2019-10-31 18:06:00	2.10	INVESTIGAR CÓMO CREAR CORRECTAMENTE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE LA TESIS REDACTAR LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	PROCESADO
7	205220	2019-11-01	INSITU	2019-11-01 12:00:00	EL PROBLEMA / OBJETIVO GENERAL	2019-11-01 13:00:00	1.00	REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO, CORRECCIÓN Y ORIENTACIÓN.	PROCESADO
8	216084	2019-11-01	AUTONOMA	2019-11-01 15:09:00	EL PROBLEMA / OBJETIVO GENERAL	2019-11-01 19:00:00	3.85	CREACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CORRECCIONES DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ADEMÁS DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE LA TESIS	PROCESADO
9	205221	2019-11-01	INSITU	2019-11-01 12:00:00	EL PROBLEMA / OBJETIVOS ESPECIFICOS	2019-11-01 13:00:00	1.00	REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	PROCESADO
10	216085	2019-11-02	INSITU	2019-11-02 18:13:00	EL PROBLEMA / OBJETIVOS ESPECIFICOS	2019-11-02 20:20:00	2.12	PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE LA TESIS	PROCESADO
11	205222	2019-11-05	INSITU	2019-11-05 12:00:00	MARCO TEORICO / ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	2019-11-05 13:00:00	1.00	REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	PROCESADO
12	210671	2020-01-13	INSITU	2020-01-13 12:00:00	MARCO TEORICO / ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	2020-01-13 13:00:00	1.00	SE REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE, SE APRUEBA LA INFORMACIÓN PRESENTADA	PROCESADO
13	216086	2019-11-03	AUTONOMA	2019-11-03 13:14:00	MARCO TEORICO / ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	2019-11-03 15:14:00	2.00	DETERMINAR LOS PUNTOS IMPORTANTES A PLASMAR EN LOS ANTECEDENTES DE LA TESIS	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

14	210674	2020-02-13	INSITU	2020-02-13 12:00:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION TEORICA	2020-02-13 13:00:00	1.00	SE REVISLA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REALIZAN CORRECCIONES	PROCESADO
15	216087	2019-11-09	AUTONOMA	2019-11-09 08:16:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION TEORICA	2019-11-09 16:16:00	8.00	ANTECEDENTES DELIMITACIÓN DE TÉRMINOS A DEFINIR MARCO TEÓRICO	PROCESADO
16	210883	2020-01-15	INSITU	2020-01-15 12:00:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION CONCEPTUAL	2020-01-15 12:30:00	0.50	SE REVISLA ESCRITO Y SE HACEN LAS CORRECCIONES PERTINENTES	PROCESADO
17	216088	2019-11-11	AUTONOMA	2019-11-11 13:18:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION CONCEPTUAL	2019-11-11 16:14:00	2.93	REVISIÓN DE ANTECEDENTES	PROCESADO
18	205229	2019-11-12	INSITU	2019-11-12 12:00:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION LEGAL	2019-11-12 13:00:00	1.00	REVISIÓN DEL FUNDAMENTO LEGAL	PROCESADO
19	216089	2019-11-14	AUTONOMA	2019-11-14 13:20:00	MARCO TEORICO / FUNDAMENTACION LEGAL	2019-11-14 16:20:00	3.00	REVISIÓN DE TODAS LAS LEYES RELACIONADAS A LA INVESTIGACIÓN.	PROCESADO
20	216090	2019-11-23	AUTONOMA	2019-11-23 13:22:00	MARCO TEORICO / FORMULACION DE HIPOTESIS O PREGUNTAS DIRECTRICES DE LA INVESTIGACION	2019-11-23 18:22:00	5.00	INVESTIGACIÓN, CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA, REDACCIÓN, DESARROLLO DE LA HIPÓTESIS.	PROCESADO
21	210886	2020-02-10	INSITU	2020-02-10 12:00:00	MARCO TEORICO / CARACTERIZACION DE LAS VARIABLES PREGUNTAS DIRECTRICES DE LA INVESTIGACION	2020-02-10 12:30:00	0.50	SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES	PROCESADO
22	210887	2020-02-10	INSITU	2020-02-10 12:30:00	MARCO TEORICO / INDICADORES	2020-02-10 13:00:00	0.50	SE CORRIGE EL ESCRITO	PROCESADO
23	216092	2019-11-24	AUTONOMA	2019-11-24 08:26:00	MARCO TEORICO / INDICADORES	2019-11-24 17:30:00	9.07	CORRECCIONES DEL DELANTE DE LA TESIS DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DELIMITACIÓN DEL FORMATO DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN INVESTIGAR DIFERENTES METODOLOGÍAS DE	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

								INVESTIGACIÓN ESTABLECER METODOLOGÍA QUE SE A UTILIZAR INVESTIGACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO	
24	214388	2020-01-13	AUTONOMA	2020-01-13 12:00:00	METODOLOGIA / DISEÑO DE LA INVESTIGACION	2020-01-13 13:00:00	1.00	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.	PROCESADO
25	216093	2019-11-25	AUTONOMA	2019-11-25 13:30:00	METODOLOGIA / DISEÑO DE LA INVESTIGACION	2019-11-25 19:30:00	6.00	REALIZACIÓN DE CRONOGRAMA, INVESTIGACIÓN DE CONCEPTOS	PROCESADO
26	214390	2020-01-15	AUTONOMA	2020-01-15 14:00:00	METODOLOGIA / POBLACION Y MUESTRA	2020-01-15 20:00:00	6.00	ANÁLISIS DEL ESCRITO	PROCESADO
27	216094	2019-11-30	AUTONOMA	2019-11-30 08:31:00	METODOLOGIA / POBLACION Y MUESTRA	2019-11-30 16:40:00	8.15	SOLICITAR INFORMACIÓN EN GAD DE CONOCOTO DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE POBLACIÓN Y MUESTRA ESTABLECIMIENTO DE FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN LA MUESTRA CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA TOMAR EN CUENTA	PROCESADO
28	214392	2020-01-20	AUTONOMA	2020-01-20 14:30:00	METODOLOGIA / OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	2020-01-20 16:30:00	2.00	ANÁLISIS DE LAS VARIABLES	PROCESADO
29	216095	2019-12-07	AUTONOMA	2019-12-07 07:34:00	METODOLOGIA / OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	2019-12-07 17:34:00	10.00	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE INDEPENDIENTE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLE DEPENDIENTE INVESTIGACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS VARIABLES	PROCESADO
30	214393	2020-02-10	INSITU	2020-02-10 12:00:00	METODOLOGIA / INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	2020-02-10 13:00:00	1.00	REVISIÓN DEL ESCRITO	PROCESADO
31	216107	2020-01-04	AUTONOMA	2020-01-04 07:49:00	METODOLOGIA / INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	2020-01-04 15:40:00	7.85	DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS INVESTIGACIÓN DE	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

								COMO CREAR UNA ENCUESTA CREACIÓN DE CUESTIONARIO CREACIÓN DE ENCUESTA ENVÍO PARA REVISIÓN PREVIA	
32	214394	2020-03-02	INSITU	2020-03-02 12:00:00	METODOLOGIA / PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACION	2020-03-02 12:45:00	0.75	REVISIÓN DE TODA LA INVESTIGACIÓN	PROCESADO
33	216109	2020-01-05	AUTONOMA	2020-01-05 08:24:00	METODOLOGIA / PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACION	2020-01-05 14:24:00	6.00	RESPUESTA CON CORRECCIONES CORRECCIÓN DEL CUESTIONARIO MODIFICACIÓN DE ENCUESTA	PROCESADO
34	214395	2020-03-06	AUTONOMA	2020-03-06 12:00:00	METODOLOGIA / RECOLECCION DE LA INFORMACION	2020-03-06 13:00:00	1.00	ANÁLISIS DE LOS DATOS RECOLECTADOS	PROCESADO
35	216075	2020-03-16	INSITU	2020-03-16 12:00:00	METODOLOGIA / RECOLECCION DE LA INFORMACION	2020-03-16 14:00:00	2.00	REVISIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA, DISCUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CADA PREGUNTA, CONSENSO DE IDEAS.	PROCESADO
36	216197	2020-01-11	AUTONOMA	2020-01-11 08:16:00	METODOLOGIA / RECOLECCION DE LA INFORMACION	2020-01-11 19:16:00	11.00	APLICACIÓN DEL FORMATO DE ENCUESTA ENVÍO DE SOLICITUDES PARA ENTREVISTAS IMPRESIÓN DE ENCUESTA BASE PARA APROBACIÓN	PROCESADO
37	216198	2020-01-12	AUTONOMA	2020-01-12 08:19:00	METODOLOGIA / RECOLECCION DE LA INFORMACION	2020-01-12 19:19:00	11.00	IMPRESIÓN DEL TOTAL DE LAS ENCUESTAS A REALIZAR REALIZAR ENCUESTAS APLICACIÓN DE ENCUESTAS	PROCESADO
38	214396	2020-03-09	INSITU	2020-03-09 12:00:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE CUADROS ESTADISTICOS	2020-03-09 13:00:00	1.00	ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS DATOS	PROCESADO
39	216199	2020-01-18	AUTONOMA	2020-01-18 08:00:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE CUADROS ESTADISTICOS	2020-01-18 16:30:00	8.50	VERIFICACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS APLICACIÓN DE ENCUESTAS FALTANTES	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

40	214397	2020-02-12	AUTONOMA	2020-02-12 15:12:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / CONCLUSIONES DEL ANALISIS ESTADISTICO	2020-02-12 16:00:00	0.80	REVISIÓN DEL ESCRITO	PROCESADO
41	216200	2020-01-19	AUTONOMA	2020-01-19 08:00:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / CONCLUSIONES DEL ANALISIS ESTADISTICO	2020-01-19 18:24:00	10.40	DEFINICIÓN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS Y TABULACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRIMERA PREGUNTA	PROCESADO
42	214398	2020-02-14	AUTONOMA	2020-02-14 15:00:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / RESPUESTAS A LA HIPOTESIS O INTERROGANTES DE INVESTIGACION (PREGUNTAS DIRECTRICES)	2020-02-14 17:00:00	2.00	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	PROCESADO
43	216697	2020-02-15	AUTONOMA	2020-02-15 17:31:00	PROCESAMIENTO Y ANALISIS / RESPUESTAS A LA HIPOTESIS O INTERROGANTES DE INVESTIGACION (PREGUNTAS DIRECTRICES)	2020-02-15 18:22:00	0.85	REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	PROCESADO
44	214399	2020-02-17	AUTONOMA	2020-02-17 14:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES	2020-02-17 16:00:00	2.00	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	PROCESADO
45	216202	2020-01-26	AUTONOMA	2020-01-26 08:30:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES	2020-01-26 19:30:00	11.00	INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROPUESTA	PROCESADO
46	214400	2020-02-18	AUTONOMA	2020-02-18 13:17:00	PROPUESTA / JUSTIFICACION	2020-02-18 15:00:00	1.72	REDACCIÓN DE LA PROPUESTA	PROCESADO
47	214401	2020-02-10	INSITU	2020-02-10 12:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION	2020-02-10 13:18:00	1.30	REVISIÓN DEL ESCRITO	PROCESADO
48	216076	2020-03-11	INSITU	2020-03-11 10:20:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL	2020-03-11 12:00:00	1.67	DISCUSIÓN DE IDEAS PARA APLICACIÓN Y DISEÑO DE LA PROPUESTA.	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

					PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA				
49	216207	2020-03-07	AUTONOMA	2020-03-07 08:30:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-03-07 19:20:00	10.83	ELABORACIÓN DEL DÍPTICO	PROCESADO
50	214403	2020-02-28	INSITU	2020-02-28 12:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2020-02-28 13:00:00	1.00	REVISIÓN Y ORIENTACIÓN	PROCESADO
51	216203	2020-01-27	AUTONOMA	2020-01-27 19:31:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2020-01-27 21:31:00	2.00	REVISIÓN DEL PRESUPUESTO	PROCESADO
52	214404	2020-03-07	AUTONOMA	2020-03-07 13:23:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2020-03-07 18:20:00	4.95	REVISIÓN DE DATOS	PROCESADO
53	216204	2020-01-27	AUTONOMA	2020-01-27 21:33:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2020-01-27 23:33:00	2.00	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE RECURSOS UTILIZADOS	PROCESADO
54	214405	2020-03-18	AUTONOMA	2020-03-18 13:24:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-03-18 19:20:00	5.93	REVISIÓN DE DATOS	PROCESADO
55	216073	2020-04-01	INSITU	2020-04-01 10:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-04-01 12:00:00	2.00	REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, CONSENSO DE IDEAS.	PROCESADO
56	216205	2020-02-01	AUTONOMA	2020-02-01 08:30:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-02-01 15:34:00	7.07	ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PROPUESTA	PROCESADO
57	216072	2020-04-14	INSITU	2020-04-14 17:39:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2020-04-14 19:50:00	2.18	REVISIÓN DE LA REDACCIÓN DE LAS CONCLUSIONES, ENFOQUE Y ORTOGRAFÍA.	PROCESADO
58	216206	2020-03-01	AUTONOMA	2020-03-01 08:36:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2020-03-01 19:36:00	11.00	REDACCIÓN Y REVISIÓN DE CONCLUSIONES	PROCESADO

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

59	214407	2020-03-23	AUTONOMA	2020-03-23 14:27:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-03-23 20:27:00	6.00	REVISIÓN DEL TRABAJO	PROCESADO
60	216071	2020-04-14	INSITU	2020-04-14 12:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-04-14 14:00:00	2.00	REVISIÓN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS ANTERIORMENTE, REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA, ENTRE OTRAS.	PROCESADO
61	216208	2020-03-22	AUTONOMA	2020-03-22 08:40:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-03-22 19:40:00	11.00	REDACCIÓN DE RECOMENDACIONES, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES	PROCESADO
62	214408	2020-03-03	INSITU	2020-03-03 12:00:00	INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-03-03 13:29:00	1.48	REVISIÓN DEL ESCRITO	PROCESADO
63	216245	2020-04-15	AUTONOMA	2020-04-15 08:41:00	INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-04-15 10:41:00	2.00	REVISIÓN DE TODO EL ESCRITO	PROCESADO
TOTAL HORAS:							240		
 RANGEL ROJAS YULEISI MARGARITA				 CEDEÑO JIMENEZ CINTHYA ESTEFANIA				 MONTES VACA ESTELA AMALIA	
TUTOR				ALUMNO				DELEGADO	

Análisis del porcentaje de uso de medicamentos homeopáticos, como opción para el tratamiento de enfermedades leves en los pobladores de la Parroquia que Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2019 - 2020.

CI: 1757170731	CI: 1723654354	CI: 0602425316	FECHA: 16-07-2020

